



# **Movimientos sociales y modelo de relación laboral: una aproximación a la alternativa “Podemos”**

---

Alumno:  
Alberto Igal Melendo  
Codirectoras:  
Carmen Bericat Alastuey  
Mayte Solas Pico

Relaciones laborales y Recursos humanos  
Zaragoza, junio de 2014



**Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo  
Universidad Zaragoza**



# ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Diseño metodológico .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.1. Objetivos planteados .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.2. Tipo de investigación .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.3. Técnica aplicada .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1.4. Análisis de datos .....</b>	<b>10</b>
<b>1.1.5. Validación de la investigación .....</b>	<b>11</b>
<b>1.1.6. Otras Fuentes de información .....</b>	<b>11</b>
<b>2. Fundamentación teórica .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1. Contextualización del cambio .....</b>	<b>12</b>
<b>2.2. Movimientos sociales .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2.1. Movimiento social: un concepto Multidimensional .....</b>	<b>19</b>
<b>2.2.2. “Podemos” como movimiento social ....</b>	<b>22</b>
<b>2.2.2.1. Descripción de “Podemos” a Través de su manifiesto .....</b>	<b>23</b>
<b>2.2.2.2. Fases del movimiento “Podemos”</b>	<b>29</b>
<b>2.3. Modelos de relaciones laborales .....</b>	<b>33</b>
<b>2.3.1. Modelo Fordista .....</b>	<b>34</b>
<b>2.3.1.1. Pacto keynesiano y Estado de Bienestar .....</b>	<b>35</b>
<b>2.3.1.2. La fuerza del sindicalismo .....</b>	<b>38</b>
<b>2.3.1.3. La organización empresarial y la Producción en masa .....</b>	<b>40</b>
<b>2.3.1.4. Regulación de las condiciones Laborales .....</b>	<b>42</b>
<b>2.3.2. Modelo Postfordista .....</b>	<b>44</b>
<b>2.3.2.1. La no intervención del estado .....</b>	<b>45</b>

<b>2.3.2.2.</b>	<b>La crisis Sindical .....</b>	<b>46</b>
<b>2.3.2.3.</b>	<b>De la producción en masa a la Producción flexible .....</b>	<b>50</b>
<b>2.3.2.4.</b>	<b>Desregulación de las condiciones laborales .....</b>	<b>53</b>
<b>3. Resultados .....</b>		<b>58</b>
<b>3.1.</b>	<b>Caracterización del movimiento “Podemos”</b>	<b>58</b>
<b>3.2.</b>	<b>El papel de los actores en las relaciones Laborales .....</b>	<b>61</b>
<b>3.2.1.</b>	<b>Trabajadores y organizaciones que los representan .....</b>	<b>61</b>
<b>3.2.2.</b>	<b>Empleadores y organizaciones que los representan .....</b>	<b>62</b>
<b>3.2.3.</b>	<b>Papel de los poderes públicos en las Relaciones laborales .....</b>	<b>64</b>
<b>3.3.</b>	<b>Propuestas de “Podemos” .....</b>	<b>65</b>
<b>4. Conclusiones .....</b>		<b>73</b>
<b>5. Bibliografía .....</b>		<b>79</b>
<b>6. Anexos .....</b>		<b>82</b>

## **1. Introducción.**

Los modelos de relaciones laborales han experimentado modificaciones a lo largo de la historia, sufriendo cambios en función de los diferentes contextos económicos, políticos y sociales.

En este Trabajo Final de Grado vamos a tomar como referencia los dos modelos de relaciones laborales establecidos por los teóricos de la regulación, a saber, los modelos Fordista y Postfordista de relación laboral.

El modelo Fordista de relación laboral se desarrolló aproximadamente entre 1945 y la década de los 70, momento en que este modelo entra en crisis, junto con el pacto Keynesiano que había regulado la vida política, social, económica y laboral durante este período. A partir de entonces el neoliberalismo ascenderá como corriente política y económica en la denominada etapa Postfordista, repercutiendo en el nuevo modelo de relación laboral que sufrirá un fuerte proceso de flexibilización en claro contraste con la rigidez de la etapa anterior.

En el año 2007 comenzará una crisis económica, financiera, política y social que se extenderá en el tiempo hasta la actualidad. Acarreando importantes consecuencias para las relaciones laborales: incremento de las tasas de paro, incremento del trabajo temporal y precario, bajadas salariales, aumento de las desigualdades laborales entre hombres y mujeres, recortes en subsidios, ayudas etc. Todo ello, unido a una crisis de las organizaciones sindicales, ha dejado a las clases medias y trabajadoras en una posición de clara debilidad.

Estas clases medias y trabajadoras representan a la mayor parte de la población española, mayoría que se ha visto golpeada no sólo en el ámbito laboral, sino también en retribuciones indirectas derivadas de la sanidad, la educación, los servicios públicos, las pensiones, las becas etc., los cuales han venido experimentado

cuantiosos recortes desde el comienzo de esta crisis. El desmantelamiento del denominado Estado de Bienestar se viene produciendo, además, en un contexto de altos niveles de corrupción por parte de miembros de la élite empresarial española y de los partidos políticos y sindicatos mayoritarios, lo que ha provocado una gran indignación en la sociedad española.

Ante la imposibilidad de canalizar el descontento general de la ciudadanía española hemos sido testigos del nacimiento de múltiples movimientos sociales que, partiendo de una forma de hacer política no institucionalizada, pretenden llevar las exigencias, propuestas y descontento de la población a la política institucional. Muchos son los movimientos sociales que han surgido desde el inicio de la crisis como por ejemplo la PAH, 15M, Marea Verde y Marea Blanca entre otros. Sin embargo, tomaremos como referencia el movimiento social conocido como "Podemos".

A este respecto es importante señalar que, aunque recientemente este movimiento se haya constituido como partido político, nuestro interés por "Podemos" se va a centrar en su condición de movimiento social.

## **1.1. Diseño metodológico.**

En este apartado del trabajo se van a exponer y detallar todos los elementos que se han tenido en cuenta a la hora de plantear y afrontar este trabajo.

### **1.1.1. Objetivos planteados.**

La grave crisis económica, financiera y social que asola España ha llevado al nacimiento de un nuevo movimiento social conocido como “Podemos”. A través de este trabajo fin de grado vamos a tratar de hacer una aproximación a este movimiento con la intención de describir cómo afectarían las medidas de “Podemos” al modelo de relación laboral existente en España y qué modelo se configuraría de llevar a cabo sus propuestas. Para poder dar respuesta a este objetivo general se formulan, además, tres objetivos específicos.

- Conocer la visión que tiene este movimiento social respecto a la situación actual de la organización del trabajo, incidiendo en el papel del estado, los empresarios y los trabajadores en tanto que paso previo necesario para poder plantear una reforma de la misma.
- Analizar hasta qué punto las propuestas promulgadas por “Podemos” son continuistas, reformistas o rupturistas respectos a los modelos Fordista y Postfordista de relación laboral.
- Clasificar y Caracterizar el caso concreto de “Podemos” en tanto que movimiento social.

### **1.1.2. Tipo de investigación.**

Dados los objetivos planteados y ante la falta de material bibliográfico sobre el movimiento estudiado debido a su reciente nacimiento, se ha optado por utilizar un método cualitativo que permite obtener información procedente de algunos de los miembros

más destacados de “Podemos”. Este tipo de investigación se conoce como *entrevista a expertos*.

Por tanto, las entrevistas se realizan a personas que ocupan un lugar destacado en el movimiento y poseen una gran información de primera mano acerca del mismo, que nos permita responder a la cuestión planteada y a los objetivos específicos. Mediante este tipo de investigación tenemos acceso a la visión del movimiento respecto a la organización del trabajo y los argumentos que utilizan a la hora de justificar las propuestas que reivindican, a la vez que se pretende comprender y describir la conducta de los integrantes de un movimiento social que se acaba constituyendo en un partido político.

### **1.1.3. Técnica aplicada.**

De las diferentes técnicas de recogida de datos propias de la investigación cualitativa se ha elegido la entrevista como principal fuente de datos. Dadas las características de nuestro objeto de estudio optamos por la técnica cualitativa que nos permite conocer la realidad que experimentan los miembros del movimiento y, las causas y razones que llevan a los integrantes de “Podemos” a exigir una serie de cambios en el contexto económico, social y laboral vigente en España.

Para el diseño de la entrevista ha sido necesario llevar a cabo un proceso de documentación basado en el estudio bibliográfico del objeto de estudio, y revisión de aquellos documentos que nos permitieran tener un conocimiento amplio del campo al que se iba a acceder y del contexto del mismo.

En cuanto a la *recogida de datos* mediante la entrevista, siguiendo las recomendaciones de Corbetta (2007) con respecto a este tipo de entrevistas, tenemos en cuenta que este instrumento de recogida de información debe ser flexible, tiene que poder adaptarse a la personalidad de cada uno de los dos entrevistados y conceder al

entrevistado completa libertad de expresión para que pueda aportarnos la información más relevante, su punto de vista y opiniones, utilizando las expresiones y el lenguaje que crea más conveniente (Corbetta. 2007).

Así mismo, Ruiz Olabuénaga (1999) también incide en que la configuración de la entrevista debe estar caracterizada por la flexibilidad pero incluye otro elemento necesario para esta técnica, que es la provisionalidad. Estas dos características las apreciamos en la variación que se produjo del guión de la primera entrevista al guión de la segunda entrevista, adaptando las preguntas a una nueva estructura que nos permitiese abordar los mismos temas que en el guión inicial, y al mismo tiempo reducir el tiempo de la entrevista.

Esto nos permitió una inspección de primera mano que aporta una mayor proximidad a la situación estudiada. Las entrevistas que se han llevado a cabo en el trabajo han sido entrevistas libres, es decir, carentes de un rígido esquema preestablecido. Con objeto de comprender las categorías mentales de nuestros entrevistados, sin partir de ideas y opiniones previas (Corbetta. 2007).

En cuanto a las entrevistas es imprescindible señalar el papel de los entrevistados dentro de la organización de “Podemos”. El primer entrevistado fue Pablo Echenique Robba miembro del círculo de “Podemos” en Zaragoza, lo que nos confirió información imprescindible sobre el movimiento desde el ámbito concreto de la ciudad de Zaragoza. Además, Pablo Echenique ha sido elegido Eurodiputado por “Podemos” en las elecciones al parlamento Europeo del 25 de mayo de 2014.

Por otro lado, Juan Carlos Monedero es uno de los miembros impulsores del movimiento desde la sede central de Madrid, de esta manera también hemos obtenido información desde el ámbito nacional de “Podemos”. El segundo entrevistado no ha sido candidato

a las elecciones Europeas, sin embargo es uno de los principales ideólogos y fundadores del movimiento, firmante del manifiesto inicial que puso en marcha la constitución de “Podemos” como organización ciudadana.

Partiendo de la posición que ocupan y del conocimiento que poseen estos dos entrevistados dentro del movimiento “Podemos”, constituyen, según Corbetta (2007) “observadores privilegiados”. Esta expresión hace referencia a aquéllas personas que tienen un gran conocimiento sobre un fenómeno concreto. En lo referente a nuestro caso, ambos entrevistados son expertos en el movimiento social conocido como “Podemos” y dada su implicación y posición dentro del movimiento poseen una visión directa, profunda y privilegiada de observación sobre el mismo, por lo que han sido una fuente que ha proporcionado una gran cantidad de información para nuestra investigación.

#### **1.1.4. Análisis de datos.**

El análisis de datos se ha configurado en torno a la siguiente estructura con el objetivo de dar respuesta a la cuestión planteada en la investigación del trabajo: los movimientos sociales, el papel de los actores de las relaciones laborales y las propuestas de “Podemos”.

Respecto a los movimientos sociales hablaremos del caso concreto de “Podemos” y trataremos de caracterizarlo, después de una descripción inicial, en tanto que fenómeno multidimensional.

En cuanto al papel de los actores en las relaciones laborales analizaremos el rol que desempeñan cada uno de ellos en el marco laboral actual. Por tanto, consideramos necesario dividir a los actores de la siguiente manera para poder analizar el papel de cada uno de ellos por separado: trabajadores y organizaciones que los representan, empleadores y organizaciones que los representan, y los poderes públicos y su papel en las relaciones laborales.

En lo referente a las propuestas concretas de “Podemos” recalcamos que es imprescindible realizar un análisis de las mismas para poder extraer conclusiones acerca del modelo de relación laboral que se configuraría de llevarse a cabo tales medidas.

### **1.1.5. Validación de la investigación.**

Como última fase de la investigación llevada a cabo mediante la entrevista encontramos la *validez del contenido obtenido*<sup>1</sup>, para ello hemos contrastado ambas entrevistas apreciando una gran proximidad en las respuestas obtenidas, salvo alguna opinión personal que como es lógico en este ámbito, es más fácil discrepar. Así mismo la información obtenida en las entrevistas se ha validado mediante la lectura de libros donde, autores han realizado investigaciones similares en el ámbito de los movimientos sociales (Tilly *et al.* 2010) y relaciones laborales (Alonso. 1999).

### **1.1.6. Otras fuentes de información.**

Además de los datos obtenidos por medio de las entrevistas es fundamental señalar la utilización de otras *fuentes de información* que han nutrido a la investigación. Como principales fuentes secundarias se han consultado artículos, ensayos, libros y contenido publicado en plataformas digitales y redes sociales. Por otro lado es importante señalar la experiencia del investigador en asambleas, reuniones, manifestaciones y conferencias relativas a “Podemos”, a las que asistió y participó de forma previa al inicio de la investigación pero también durante el desarrollo de la misma, lo que confirió al investigador mayor conocimiento sobre el objeto de estudio, las bases del movimiento, modo de actuar del mismo y de los miembros que lo integran.

---

<sup>1</sup> Al igual que el análisis de datos, la validez del contenido obtenido que es otra fase del proceso investigador se desarrollará en el capítulo de **resultados**, y por tanto en este apartado sólo se señala como una de las fases de la investigación.

## **2. Fundamentación teórica.**

En este apartado nos aproximaremos a las diferentes visiones existentes acerca de los movimientos sociales para pasar posteriormente a describir las características básicas de los modelos Fordista y Postfordista de relación laboral en tanto que referentes últimos utilizados en este trabajo final de grado. Sin embargo, antes de proceder a esta tarea, presentamos una contextualización de todos estos cambios al objeto de poder enmarcar debidamente nuestro trabajo.

### **2.1. Contextualización del cambio.**

La caída del Keynesianismo en los años setenta supuso un giro hacia el neoliberalismo tanto en las prácticas como en pensamiento político-económico (Harvey. 2005). Este nuevo rumbo, que tiene como base la no intervención del estado, ha traído consigo desregulación, privatización y el abandono de muchas áreas de provisión social por parte del estado. La teoría neoliberal, afirma que la mejor manera de promover el bienestar humano consiste en no restringir las libertades empresariales dentro de un marco de propiedad privada, libre mercado y libre comercio. En este contexto, el papel del Estado es preservar y crear dicho marco, es decir, disponer de los medios necesarios para garantizar la propiedad privada y el correcto funcionamiento del mercado. Según esta línea de pensamiento el estado también debe crear el mercado en aquellas áreas en las cuales no existe, como por ejemplo en el ámbito de la tierra, agua, educación, sanidad, seguridad social o contaminación medioambiental, pero la intervención del estado no debería ir más allá una vez creado.

El ideario neoliberal se ha ido asentando en la sociedad y sus defensores ocupando puestos de importancia en el marco académico, en los medios de comunicación, en las entidades financieras, en las

instituciones del estado y también en aquellas que regulan el mercado y las finanzas globales como son el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En Europa<sup>2</sup> las políticas Keynesianas hace tiempo que comenzaron a cuestionarse al amparo del auge neoliberal. España, aunque no sea un Estado neoliberal propiamente dicho, va también encaminándose hacia un Estado neoliberal. España es el segundo país Europeo con mayores desigualdades entre ricos y pobres, tras Letonia ([www.cambio16.es](http://www.cambio16.es). Edición de 20/01/2014), y desde el comienzo de la crisis económica y financiera en 2007 los directivos y altos cargos de consejos han visto incrementados sus ingresos<sup>3</sup> mientras que el resto de la población ha sufrido bajadas cuantitativas de sus salarios e ingresos (Navarro *et al.* 2011).

Sin embargo, existen otros factores por los que podemos afirmar que España se encamina hacia un estado neoliberal y es que se han creado mercados y privatizado sectores y servicios que en su día fueron públicos tales como las eléctricas, gas, petróleo, transporte aéreo, marítimo y por carretera, telecomunicaciones, aeronáutica o la siderurgia entre otros ejemplos.

El Estado neoliberal favorece la integridad del sistema financiero y la solvencia de las instituciones financieras sobre el bienestar de la población. Este ejemplo se traduce en España con el

---

<sup>2</sup> En Suecia, por ejemplo, el plan Rehn-Meidner (1951) proponía comprar las participaciones de los dueños de las empresas y convertir el país en una democracia de trabajadores/propietarios, lo que suponía una amenaza para las clases dominantes. De esta manera vieron en el neoliberalismo una práctica para reafirmar su poder y restablecer el poder de clases.

<sup>3</sup>En datos de la revista *Alternativas económicas* edición de junio de 2013, el ejecutivo mejor pagado del sector bancario cobra 100 veces más que el presidente del Gobierno y la misma cantidad que el equivalente a 329 maestros. El millar de directivos mejor pagados de la banca española cuenta con una retribución anual de 700 millones de euros.

rescate a la banca o con la Ley de Seguridad Ciudadana que aprobó el gobierno a finales del año 2013.

En un Estado neoliberal, el Estado legisla y produce marcos normativos que suponen una ventaja para las corporaciones y los intereses específicos, por lo que se recurrirá a tácticas y medios de control como prohibir piquetes o dispersar medios de oposición colectivos. En este sentido, la Ley de seguridad ciudadana es otro instrumento más para preservar intereses específicos y que además ha sido calificada por el poder judicial como constitucional.

Todos estos acontecimientos cobran especial relevancia en un escenario de crisis económica, financiera y social. La causa más inmediata de la crisis tiene como factor inicial el hecho de que bancos de Estados Unidos promovieran por el sistema financiero internacional la inversión en productos financieros derivados de contratos hipotecarios, que cuando la economía se vino abajo provocó la bancarrota y quiebra de inversores y bancos (*Navarro et al. 2011*). Tras este hecho los bancos dejaron de conceder créditos y las empresas y consumidores que necesitan financiación dejaron de comprar y vender provocando la caída de la actividad económica y el aumento del paro. La respuesta de los gobiernos consistió en rescatar a los bancos con un coste de miles de millones produciéndose una baja en sus ingresos, aumento de los gastos y por lo tanto del déficit.

Otro factor que acentuó la crisis fue el déficit social, esto fue una herencia del franquismo donde la protección social y las estructuras del estado de bienestar eran débiles. A pesar de que con la llegada de la democracia se mejoraron las estructuras del bienestar y protección social nunca han contado con una financiación que permita el asentamiento y estabilidad de estas estructuras.

En España la crisis ha sido resultado directo de este hecho, sin embargo, existen factores y características previos que han

provocado el agravamiento de la crisis española. Debemos destacar el excesivo crecimiento de la actividad financiera junto con una gran burbuja inmobiliaria, endeudamiento previo e insuficiente ahorro nacional y una supervisión de las instituciones financieras diferente al resto de países (Navarro *et al.* 2011). Por otro lado, la crisis del keynesianismo coincidió en nuestro país con la transición hacia la democracia, lo que le confiere igualmente características específicas. El dominio conservador propio de la dictadura, la escasa tradición sindical y la influencia de las grandes empresas españolas<sup>4</sup> en el ámbito político serían las más destacables.

Otro factor que acentuó la crisis fue el déficit social, herencia del franquismo donde la protección social y las estructuras del estado de bienestar eran débiles. A pesar de que con la llegada de la democracia se mejoraron las estructuras del bienestar y protección social, lo cierto es que nunca han contado con una financiación que permita el asentamiento y estabilidad de estas estructuras.

Las instituciones y los mercados en España también son muy imperfectos. En el mercado laboral ha habido una gran dureza de las iniciativas empresariales y una escasa adaptabilidad a las exigencias de la economía. En cuanto al sector financiero, la banca ha mantenido su poder e influencia sobre el conjunto de la economía. Por otro lado el sector fiscal no es equitativo, si se compara lo que pagan las personas que más ingresos tienen en España con las de sus homólogos europeos.

---

<sup>4</sup> Estos grupos empresariales ya se veían beneficiados durante el franquismo al mantener constantemente su presencia en el poder político. En datos de Vicenç Navarro (2011), en el año 2006 una veintena de las grandes familias controlaban el 20,14% del capital en las empresas del Ibex-35 y unas 1400 personas (el 0,035% de la población) controlaban el 80,5% del PIB.

En cuanto a la relación de la economía española con el exterior podemos decir que es una relación débil. La economía española se fue abriendo a partir de 1959 pero con un modelo productivo atrasado respecto al resto de Europa, por eso la manera de competir de España era bajando los salarios. La llegada de la democracia supuso un empujón a la apertura hacia el exterior, incorporándose primero a la Comunidad Europea y más tarde a la unión monetaria. Esto supuso una gran entrada de ingresos en nuestro país pero también ha puesto en manos de capital extranjero activos de nuestra economía suponiendo en muchos sectores la desaparición del capital extranjero. Por otro lado, España tiene su política económica sometida a las decisiones europeas que responden a intereses empresariales de países más poderosos como Francia o Alemania.

Finalmente debemos señalar la gran desigualdad existente en España, no sólo entre personas sino también en territorios como consecuencia de la falta de políticas y estructuras redistributivas y también de la ausencia de capital social destinado a la formación e innovación. Así pues nuestra economía está sometida a grupos de interés económicos y financieros que tienen un gran poder y una estructura productiva débil controlada por bancos y grandes empresas que tienen una gran influencia política.

En este contexto de descontento y de indignación política ha nacido un movimiento social que pretende ser un contrapoder a los recortes y aplicación de políticas neoliberales en Europa y España. El propio movimiento justifica su nacimiento por la impotencia de los gobiernos, la incapacidad de los partidos políticos, el desconcierto de los sindicatos y el poder en aumento de mercados y banqueros.

## **2.2. Movimientos sociales.**

Existen fórmulas no convencionales de hacer política que se caracterizan por la participación intensiva de la ciudadanía y que pueden entrar en contradicción con la política institucional. Este es el tipo de política que hacen los movimientos sociales, es decir, prácticas que se dan al margen de la administración como serían las manifestaciones, las protestas, las asociaciones etc. Estas formas de participación política no convencional constituyen una transformación social dentro del marco institucional que puede contribuir a dar respuestas a los problemas complejos de nuestras sociedades.

En los movimientos sociales podemos encontrar grupos sociales variados como obreros, mujeres, estudiantes, jóvenes e intelectuales. Estos grupos tienen una serie de puntos y características comunes que los unen, aunque en la mayoría de los casos su unión se debe a la ausencia de democracia en un marco político determinado (Tilly et al. 2010). En palabras de Pablo Echenique Robba<sup>5</sup> (2014) los movimientos sociales surgen "*Cuando el Estado no te deja otra opción que la de autoorganizarte tú*"<sup>6</sup>.

En definitiva los movimientos sociales tienen uno o varios objetivos que diversas personas comparten y esto hace que se unan entre ellas. Un claro ejemplo de ello sucedió en 2008, cuando se dieron diversas movilizaciones contra el capitalismo global, el objetivo de los manifestantes era devolver la confianza a los obreros europeos y también conseguir un cambio respecto a la situación del Tercer Mundo. Otro ejemplo es el caso de América Latina y Asia, donde en

---

<sup>5</sup> Pablo Echenique Robba: Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y candidato a las elecciones al parlamento europeo por "Podemos" sostuvo esta afirmación en la entrevista realizada para este trabajo.

<sup>6</sup> Durante la entrevista realizada a Pablo Echenique Robba describió la PAH como un ejemplo de movimiento social que surge cuando el estado te desahucia y no te da opción a saldar tu deuda con el banco de una manera digna. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) es un movimiento social que lucha por el derecho de las personas a tener vivienda digna y que surgió en Barcelona en febrero de 2009. Actualmente se encuentra extendido por toda geografía española.

2007 la Alianza para la Soberanía Alimentaria exigió la creación de un movimiento social contra los alimentos genéticamente modificados.

En tal sentido cabe destacar que un movimiento social “es el contrapeso a un poder opresivo, la acción popular frente a un abanico de plagas” (Tilly *et al.* 2010). Entendemos pues que un movimiento social acoge a una parte de la población que está de acuerdo en una serie de medidas concretas que satisfagan unas necesidades que el sistema no puede cubrir (Anguita *et al.* 2013).

Los movimientos sociales plantean una serie de reivindicaciones colectivas que son totalmente opuestas a los intereses de otras personas. De hecho el movimiento sindical, en tanto que rama del movimiento social obrero ha conseguido a lo largo de la historia muchos cambios significativos como, el descanso semanal o la jornada laboral de 8 horas, como muestra de intereses de los trabajadores que fueron totalmente contrapuestos a los intereses de la patronal.

Los movimientos sociales, por tanto, son corrientes de acción y de expresión colectiva que se manifiestan y se organizan de diversas formas (Alberich. 2007). Entre sus principales características está el posicionarse frente al marco institucional o situarse de forma independiente a dicho marco tratando de conseguir una serie de cambios y transformaciones sociales.

La acción colectiva de los movimientos sociales pretende tener repercusión en el ámbito político, es decir, detrás de las exigencias o pretensiones de un movimiento social existe la voluntad de cambio respecto a las políticas gubernamentales, ya sea mediante interlocuciones directas con la administración o a través de medios indirectos como puede ser un manifiesto. De esta manera los movimientos sociales tratan de conseguir una innovación y

regeneración democrática demandando cambios en la organización política o exigiendo transparencia entre otras pretensiones.

Cabe señalar, para finalizar, que la participación colectiva no sólo existe en los movimientos sociales, sino también en todos colectivos, redes, federaciones, plataformas, campañas o mareas ciudadanas que mantengan una voluntad de repercusión en la política mediante esta acción colectiva.

En cualquier caso, parece que la mayoría de autores coinciden en la importancia tanto de la colectividad, como de la continuidad y del cambio social a la hora de determinar de qué hablamos cuando empleamos el término de movimiento social.

### **2.2.1 Movimiento social: un concepto multidimensional.**

Una vez definido qué es un movimiento social pasamos a analizar las diferentes dimensiones y elementos que nos permiten caracterizar los diferentes movimientos sociales.

En primer lugar destacamos el concepto de *acción* o *comportamiento colectivo*, ya que éste puede ser considerado el origen de todo movimiento social. En este sentido Turner y Kilian (1987) afirmaron que la acción colectiva la constituyen "aquellos formas de comportamiento social en la que las convenciones habituales dejan de guiar la acción social y las personas trascienden colectivamente".

Con respecto a los *rasgos* de la acción colectiva cabe diferenciar entre primarios y secundarios. Como rasgos primarios de la acción colectiva encontramos su carácter emergente y extra institucional. Emergente porque se trata de un proceso reciente de entrada en al ámbito socio-político y extra institucional porque tiene un carácter ajeno a las estructuras institucionales (Javaloy. 2001). Entre los rasgos secundarios destacamos su comportamiento difícilmente

predecible dado su carácter emocional y el hecho de que envuelva a un número amplio de personas.

En cuanto a los *factores* necesarios para que se dé la aparición de la acción colectiva debemos señalara que estos factores suelen estar asociados a situaciones problemáticas, críticas y de tensión (Javaloy. 2001) como son la ausencia de democracia o la exigencia de necesidades, libertades, y derechos. Estos factores de marcado carácter problemático, allanan el terreno para la aparición de un movimiento social, así como su desarrollo y continuidad en el tiempo.

Otros autores, como Lofland (1981), han identificado los diferentes componentes presentes en todo comportamiento colectivo. Estos componentes comunes son el *cognitivo* relacionado con la situación concreta, el *emocional* que supone la activación por parte del participante, el *comportamental* que invita a realizar acciones convencionales, el *físico* que se refiere a la participación de un alto volumen de personas, y el *temporal* en relación al tiempo necesario para que se tenga en cuenta la acción colectiva.

En cuanto a la estructura y modo de actuar de los movimientos sociales caben destacar los siguientes elementos. En primer lugar la fuerza organizadora que tienen los movimientos sociales a la hora de trasladar a las autoridades las reivindicaciones que unen a ese colectivo de personas. En segundo lugar debemos hablar de la forma en que los movimientos sociales hacen política, ya que puede darse de diversas formas como reuniones públicas, asambleas, conferencias, manifestaciones, reparto de propaganda etc. Finalmente, los miembros de los movimientos sociales adquieren un compromiso con la causa, unidad con sus compañeros y participación en los actos y manifestaciones públicas del movimiento al que pertenecen (Tilly *et al.* 2010).

Debemos destacar un punto crucial para entender la *estructura y forma de organización* que tienen los movimientos sociales. Este punto es la democratización que caracteriza el desarrollo de los movimientos sociales. Los miembros de un movimiento social interactúan en igualdad de derechos y organizan asambleas, consultas y votaciones para determinar el rumbo que van a tomar sus actuaciones y exigencias, para determinar su acuerdo o desacuerdo con las políticas gubernamentales y para decidir su forma de actuar con el resto de actores sociales.

Tomando en consideración que los movimientos sociales son creados para llevar a cabo una serie de *reivindicaciones* como hemos remarcado anteriormente, es importante decir que estas reivindicaciones pueden clasificarse también en programáticas, identitarias y de posición (Tilly *et al.* 2010). Las reivindicaciones programáticas implican el estar de acuerdo o no con las propuestas, acciones y el objeto de estas propuestas y acciones que el movimiento pretende llevar a cabo. Por otro lado, las reivindicaciones de índole identitaria significan que los miembros del movimiento, es decir, los reivindicadores son una fuerza que está unida y que exige una serie de cambios y resultados. En cuanto a las de posición, significa que existen una serie de puntos y objetos que unen a personas y actores políticos en movimientos sociales que representan sus exigencias y aspiraciones.

Otro elemento común que podemos encontrar en todo movimiento social, proceso revolucionario, movilizaciones sociales u otras formas de expresión política es el de la *política contenciosa*, término acuñado por Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly en el año 1996. La política contenciosa es aquella que se lleva cabo al margen de la política institucional y que lleva como bandera nuevas formas de hacer política, es decir, experimentar alternativas al régimen político existente. Debemos señalar que la política

contenciosa no se encuentra en el terreno de la ilegalidad pero sí en un ámbito arriesgado y que puede servir para mejorar un régimen político, empeorarlo e incluso derrocarlo.

En relación a los objetivos y su etapa evolutiva, también podemos clasificar los movimientos sociales como revolucionarios o reformadores, ya sea porque propongan un cambio total o parcial respectivamente Aberle (1966), McAdam y Snow (1997).

Por otro lado, siguiendo a Marx y McAdam (1994) podemos identificar dos ámbitos diferentes en la evolución de los movimientos sociales, por un lado están los movimientos emergentes y por otro los movimientos maduros. Por su parte, Marx y McAdam (1994) identifican cuatro fases en los movimientos sociales que son emergencia, formación/consolidación, burocratización y declive o transformación definitiva.

### **2.2.2. “Podemos” como movimiento social.**

Tras esta aproximación a la esencia de los movimientos sociales nos centraremos ahora en el caso concreto que nos ocupa, el movimiento social conocido como “Podemos” que surge en España a principios del año 2014. Anteriormente describíamos que detrás de las exigencias de un movimiento social hay una voluntad de cambio en las políticas gubernamentales, y ese será precisamente el principal objetivo de “Podemos”.

A continuación procederemos a describir “Podemos” a través de su manifiesto<sup>7</sup> donde se detallan las causas de su nacimiento así como las propuestas que demanda. También analizaremos este movimiento a través de las fases que han llevado a constituir un

---

<sup>7</sup> Es un documento que desarrollaron y firmaron los impulsores del movimiento para unir a la gente que estuviese de acuerdo con el contenido del mismo y sus reivindicaciones.

proyecto ciudadano en movimiento social y posteriormente en partido político.

### **2.2.2.1. Descripción de “Podemos” a través de su manifiesto.**

El contenido del manifiesto inicial de “Podemos” consta de tres apartados que son clave para entender las bases de este movimiento. El primer apartado se llama “mover ficha”, el segundo recibe el nombre de “Llamamiento a la participación”. Y el tercero es denominado “Con el movimiento obrero”. También describiremos los diversos pasos que se han dado para la consolidación de este movimiento social tras la publicación del manifiesto.

#### ***Mover ficha***

El primer apartado del manifiesto lleva el nombre de “*Mover ficha*”, en él los impulsores del movimiento dan las razones del nacimiento de “Podemos”. Europa y España se encuentra sumergidas en un estado de perplejidad donde unas minorías con mucho poder siguen enriqueciéndose impunemente (Anguita *et al.* 2013). La pérdida de derechos y la imposibilidad de canalizar la indignación a través de un partido político ha sumido a las personas en un gran descontento.

“Podemos” establece las elecciones al parlamento europeo en un marco de profunda crisis de legitimidad de la Unión Europea y en el caso concreto de España, la encuadra en el momento de menor credibilidad desde la aprobación de la Constitución de 1978. Este movimiento social lleva por bandera no sacrificar los derechos de las personas ante unos mercados que sólo tienen como objetivo el beneficio económico y el poder, y que están llevando el neoliberalismo a su punto más álgido (Harvey. 2005).

Ante esta situación, “Podemos” reivindica que la ciudadanía se ha visto abandonada por la incapacidad de los partidos políticos, la falta de responsabilidades de los Gobiernos, por los parlamentos que se han convertido en órganos burocráticos y por el desconcierto de los sindicatos. Este movimiento demanda que aprovechando la situación de perplejidad en la que nos encontramos sumidos se han convertido las deudas privadas en públicas, traspasando los bienes comunes y recursos públicos a manos de particulares e intereses empresariales (Navarro *et al.* 2011).

“Podemos” demanda que lo que está ocurriendo en España es un intento de suspender la democracia, así lo demuestran las leyes de seguridad ciudadana, la represión contra las libertades de las mujeres, el control de los poderes sobre los medios de comunicación o el control sobre el poder judicial. Sin embargo, este movimiento sostiene que se puede salir de esta situación “desde abajo”, lo que significa que la política la deben hacer las personas<sup>8</sup>. Además se exige que los representantes políticos actúen con transparencia y que se recuperen los valores de virtud pública, justicia social, plurinacionalidad y pluriculturalidad (Manifiesto “Podemos”. 2014).

En definitiva desde los miembros impulsores del movimiento se transmite la idea de que sólo las personas, los ciudadanos podemos poner fin a esta situación haciendo llegar a las instituciones el desacuerdo y el descontento de una gran mayoría social<sup>9</sup>.

“Podemos” se ha marcado a corto plazo llegar al mayor número de gente para las próximas elecciones al parlamento europeo. El

---

<sup>8</sup> Pablo Echenique Robba (2014) afirmó en la entrevista realizada Zaragoza que “Podemos” es la gente y que así es como lo conciben los miembros impulsores del movimiento cuyo objetivo es que las personas se apoderen del movimiento.

<sup>9</sup> Los miembros impulsores de “Podemos” toman como referencia a la hora de crear este movimiento social otros ejemplos de auto organización que existen en España. Recientemente hemos visto como movimientos sociales han conseguido grandes logros tales como frenar los desahucios, defender los servicios públicos y las movilizaciones populares.

programa político que va a defender “Podemos” lo ha elaborado la gente mediante la participación colectiva. Sin embargo, en el momento de su nacimiento, que podríamos situarlo cuando se impulsó el manifiesto del que hablamos, se describieron una serie de puntos para unir a la gente, una variedad de propuestas con las que las personas estuviesen de acuerdo y se sumasen al movimiento. El programa político de “Podemos” no se aleja de estos puntos, es decir, sigue la dirección marcada por el manifiesto sólo que se ha ampliado a más puntos y se han desarrollado de forma más extensa<sup>10</sup>. Las propuestas que han unido a la gente bajo el movimiento “Podemos” son:

1. Recuperar la soberanía popular, que sea la gente la que decida. Derogar el artículo 135 de la Constitución Española, llevar a cabo una auditoría de la deuda para determinar que parte es ilegítima y no pagarla. Establecer un impuesto sobre las transacciones financieras, controlar los movimientos de capitales y nacionalizar la banca privada.
2. Frenar los gobiernos que están al servicio de una minoría y exigir una democracia real mediante la soberanía de los pueblos y su derecho a decidir.
3. Salarios y pensiones dignas, fiscalidad progresiva para que pague más quien más tiene, perseguir el fraude fiscal, evitar los despidos en empresas con beneficios y repartir el trabajo.
4. Defender el derecho a una vivienda digna, impulsar la vivienda pública y el alquiler social. Paralizar de forma definitiva los desahucios y aprobar la dación en pago retroactiva.
5. Rechazo de todo tipo de privatización de los servicios públicos y de los bienes comunes como son la educación, sanidad, justicia,

---

<sup>10</sup> Ambos entrevistados, miembros destacados de “Podemos” coinciden en que los diez primeros puntos eran una declaración de intenciones para unir a la gente bajo unas propuestas con las que estuviesen de acuerdo. Aunque fuese luego la gente la que iba a diseñar el programa político, estos diez primeros puntos iban a marcar en mayor o menor medida la dirección de las propuestas del movimiento social.

transporte etc. Apostar por una gestión democrática de los servicios públicos y bienes comunes.

6. Combatir la violencia machista y exigir que sean las mujeres las que decidan sobre su propio cuerpo. Libertad de orientación sexual contra cualquier tipo de discriminación o homofobia.
7. Defender el cambio del modelo productivo para que esté al servicio de las personas mediante la reconversión ecológica de la economía y a través de la nacionalización y socialización de las empresas energéticas. Así como la defensa de la soberanía alimentaria.
8. Derogación de las leyes de extranjería. Defender un país donde todas las personas seamos ciudadanos y evitar la sobreexplotación, las persecuciones, las marginaciones y la xenofobia.
9. Rechazo de cualquier tipo de intervención militar. Defender la salida de la OTAN<sup>11</sup> y establecer y defender las relaciones solidarias entre los pueblos.
10. Conformar una candidatura que sea el resultado de un proceso participativo abierto a la ciudadanía. De la misma manera la elaboración del programa y composición de la lista se llevará a cabo mediante un proceso de participación colectiva de la ciudadanía. Una de las bases es que en esa lista vayan incluidos activistas sociales, políticos y culturales y que haya rotatividad en los cargos. La candidatura se compromete a ser transparente, rendir cuentas y a que sus recursos financieros no provengan de la banca privada ni los "*lobbies*".

---

<sup>11</sup> "Podemos" es un movimiento que defiende la salida de España de la OTAN, respecto a este punto, Juan Carlos Monedero (2014) en la entrevista comentó que en los años 80 surgió un movimiento social articulado en el "no a la OTAN" y que al final cuajó en la creación de Izquierda Unida. Esto demuestra la cercanía ideológica de "Podemos" con esta formación política, con la que ha colaborado en diversas ocasiones.

### ***Llamamiento a la participación***

El segundo punto del manifiesto viene dado bajo el nombre "*Llamamiento a la participación*". Este apartado se centra en la defensa de la sanidad pública considerada un salario indirecto. Los miembros impulsores de "Podemos" consideran que las movilizaciones que se han dado en defensa de la sanidad pública deben tener una continuidad política.

Por ello las personas que han impulsado este movimiento social pretenden hacer un llamamiento desde el manifiesto para conseguir la unión y agrupación de la ciudadanía, jóvenes, trabajadores/as, miembros de las Mareas, Plataformas anti desahucios, miembros del 15M y demás movimientos sociales.

El objetivo de este llamamiento es constituir asambleas auto organizadas por los ciudadanos con el objetivo de debatir los puntos de especial importancia, conformar una alternativa al modelo de salud existente, constituir una asamblea de "Podemos" en el ámbito de la sanidad y elegir de forma colectiva a los representantes y portavoces.

### ***Con el movimiento obrero***

En este apartado se defienden una serie de propuestas y reivindicaciones de índole laboral que el movimiento considera imprescindible para defender el derecho de los trabajadores.

Este apartado recoge una serie de puntos que supondrían un cambio importante en el ámbito de las relaciones laborales que en este momento imperan en Europa y por ende en España. El principal objetivo es la defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras a través de medidas como la constitución de sindicatos combativos y la eliminación del sindicalismo amarillo.

Se pretende trasladar estas medidas al resto del continente y constituir una Europa de los trabajadores y las trabajadoras. "Podemos" defiende muchos más puntos en este apartado (Manifiesto. 2014) como:

- Subir los salarios
- Crear empleo
- Derecho a renta básica para todos
- Derecho a una vivienda digna
- Constituir convenios dignos
- Establecer una jornada laboral de 35 horas semanales
- Conseguir la efectiva conciliación entre la vida laboral, social y familiar
- Abrir espacios sociales ocupados por el capital y entregárselos a la clase trabajadora
- Regenerar el sindicalismo de clase
- Desarticular la Europa del capital y levantar una Europa de los pueblos, ciudadanos, ciudadanas, trabajadores y trabajadoras
- Incrementar la solidaridad obrera internacional
- Eliminación de la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.
- Integración de las personas dependientes

Además se defienden medidas como que los sindicatos y los trabajadores tengan más control sobre las empresas y los beneficios de las mismas. El manifiesto finaliza reivindicando propuestas como crear una economía del bien común, recuperar las empresas en crisis y socializarlas, y eliminar la soberanía del poder económico en el ámbito laboral.

### **2.2.2.2. Fases del movimiento “Podemos”.**

En cuanto a las fases que se han llevado a cabo para la consolidación de “Podemos”, el primer paso fue el lanzamiento del manifiesto y la presentación del proyecto en Madrid, como ya hemos mencionado anteriormente. Durante la presentación se marcó como objetivo obtener 50.000 firmas que avalasen la iniciativa para continuar con el proyecto.

Se creó un sitio web donde las personas pudiesen firmar y apoyar el proyecto de forma electrónica. Las 50.000 firmas que se marcaron los impulsores de “Podemos” como requisito para continuar con la iniciativa se recogieron en menos de 48 horas. En vista del apoyo conseguido el siguiente paso fue marcarse un mínimo de 100000 avales.

El 9 de febrero de 2014 se llevó a cabo el acto de presentación de la segunda fase de “Podemos”, tras haber alcanzado los avales marcados por los impulsores del proyecto se inició una fase de constitución de los círculos de “Podemos” por todo el territorio nacional y también en algunas zonas del extranjero. Un círculo “Podemos” es una agrupación integrada por ciudadanos interesados en esta iniciativa, la difunden en las redes sociales y convocan asambleas y reuniones públicas para organizarse, marcar sus objetivos y debatir propuestas.

Desde los miembros impulsores del movimiento se ha dado a conocer que se establecerá una wiki programática para que todos los círculos colaboren y participen en la elaboración del programa. La base de los círculos son las asambleas donde se trata de buscar el consenso en las decisiones mediante votaciones y también se pretende establecer coordinación entre círculos de regiones y territorios para llevar a cabo acciones comunes.

En España se ha constituido más de 300 círculos en todo el territorio nacional, los cuales tienen un modo de funcionamiento similar. Sin embargo, nosotros vamos a centrarnos en el caso concreto de Zaragoza. En Zaragoza existe un círculo dentro del cual hay lo que podríamos llamar “mini círculos”. Por ejemplo, existe un círculo de comunicación que se encarga de difundir el proyecto “Podemos” por las redes sociales y actualizar los sitios web. Podemos encontrar un círculo de formación que tiene una labor pedagógica y de difusión del mensaje y propuestas de “Podemos”. También hay un círculo de “Podemos” en la Universidad de Zaragoza para llegar a los estudiantes universitarios y conseguir que se organicen y actúen como círculo.

Es importante remarcar que cada círculo tiene una estructura diferente pero todos ellos siguen las mismas pautas y se dividen en círculos más pequeños que desempeñan tareas para colaborar al conjunto global del círculo. En Zaragoza existe un círculo de financiación que se encarga de obtener recursos económicos para los gastos. Respecto al asunto de la financiación, desde Madrid y los impulsores de la iniciativa se han marcado unas pautas claras que son no endeudarse con los bancos ni depender de grandes donaciones, de forma que la captación de recursos se lleva a cabo mediante donaciones voluntarias que simpatizantes e integrantes de los círculo hacen a través de la página web de “Podemos” a través del sistema *paypal*, tarjeta bancaria o bien mediante transferencia a la cuenta bancaria del movimiento.

La transparencia y la responsabilidad con los fondos obtenidos mediante las aportaciones son dos máximas con las que trabaja el movimiento, ya que “Podemos” tiene la creencia de que el rendimiento de cuentas es indispensable, así como informar a los miembros del movimiento de los recursos recaudados y el destino de los mismos. Los impulsores del proyecto se comprometen a usar

estos recursos para conseguir los objetivos marcados, evitar gastos innecesarios y en el caso de que la candidatura no continúe por no reunir los requisitos marcados, el dinero recaudado y que no se haya gastado se destinará de forma íntegra a diferentes movimientos sociales.

Tras la constitución y consolidación de los más de 300 círculos “Podemos” en toda España el siguiente objetivo del movimiento ha sido ponerse en marcha para las elecciones europeas. Durante este proceso hemos podido ver la esencia de “Podemos”, su modo de actuar y cómo ha sido la gente la que mediante la participación colectiva ha tomado las decisiones.

Con la vista puestas en las elecciones europeas del 25 de mayo, “Podemos” ha llevado a cabo unas primarias abiertas en las que han podido votar no sólo los miembros de los círculos, sino también cualquier ciudadano/a. Todo el que ha querido se ha presentado como candidato en este proceso de primarias abiertas, en las cuales se ha podido votar mediante internet y cuya participación ha superado los 33.000 votantes.

Una vez conformada la lista de candidatos, “Podemos” se ha puesto en marcha para constituir un programa político concreto. Hasta el momento conocíamos las directrices de las medidas propuestas por “Podemos” en el manifiesto inicial, como ya hemos explicado anteriormente, sin embargo no existía un programa concreto. Como bien hemos señalado el manifiesto inicial ha marcado las pautas del programa electoral este joven proyecto político.

Siguiendo con su marcado carácter participativo, la conformación del programa electoral ha tenido como base las propuestas y votaciones de los ciudadanos/as. Se estableció una fecha tope para proponer enmiendas que se pudiesen incluir en el programa político, una vez finalizado ese plazo los círculos de “Podemos” han debatido y

votado dichas enmiendas y las que han tenido un respaldo de la mayoría de la gente se han incluido en el programa electoral. Como última fase antes de presentar a los candidatos y el programa electoral de “Podemos” en las elecciones europeas ha sido necesario recoger 15.000 avales para presentar la candidatura.

### **2.3. Modelos de relaciones laborales.**

Los modelos de relaciones laborales comprenden el conjunto de normas formales, informales, generales y específicas que regulan el empleo de los trabajadores (salarios, horarios y otros aspectos de índole laboral) así como los diversos métodos tales como leyes, negociación colectiva etc., a través de los cuáles se establecen e interpretan, se aplican y se modifican tales normas. Son métodos elegidos o aceptados por los actores; empresarios y sus representantes, trabajadores y las organizaciones que los representan, el estado y sus instituciones específicas que interactúan en tales relaciones en las que se dan diversos grados de cooperación y conflictividad, de convergencia y antagonismo.

Las principales ideas y factores que caracterizan los modelos de relación laboral de los que hablaremos en este apartado aparecen reflejados en el siguiente cuadro-resumen. Así mismo el cuadro permite al lector seguir los principales aspectos que definen los dos modelos que aparecen en este capítulo: el modelo Fordista y el modelo Postfordista.

<b>Fordismo</b>	<b>Postfordismo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción masiva de productos homogéneos</li> <li>• El desarrollo de un mercado para los productos homogéneos generados por la producción masiva de industrias y la consecuente homogeneización de las pautas de consumo</li> <li>• El aumento de la productividad derivado de la adopción de la economía de escala, la descalificación de los trabajadores, y de la intensificación y la homogeneización del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos más especializados, especialmente de alta calidad y diseño</li> <li>• Procesos de producción más cortos y, por lo tanto, sistemas de producción más pequeños y productivos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías inflexibles (cadena de montaje)</li> <li>• Rutinas de trabajo estandarizado (Taylorismo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El nacimiento de nuevas tecnologías hace más flexible y rentable la producción</li> <li>• Las nuevas tecnologías requieren de trabajadores con capacidades más diversas, más formados, más responsables y autónomos</li> <li>• La productividad precisa de un control más flexible</li> <li>• Las enormes burocracias rígidas cambian drásticamente para operar con mayor flexibilidad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones educativas masivas que proporcionan la masa de trabajadores requerida por la industria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajadores empiezan a diferenciarse como personas y requieren mercancías, modos de vida y productos culturales más diferenciados</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacimiento de los sindicatos de trabajadores burocratizados</li> <li>• La negociación de los sindicatos en pro de salarios uniformes vinculada al aumento de la productividad y los beneficios</li> <li>• El aumento de salarios, obra de la sindicación, que conduce a una demanda creciente de la cada vez mayor oferta de bienes producida en masa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sindicatos (y los partidos políticos) burocratizados ya no representan adecuadamente los intereses de la muy variada y nueva fuerza de trabajo</li> <li>• La negociación colectiva descentralizada sustituye a la centralizada</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un mercado para los productos que se rige por políticas macroeconómicas keynesianas y un mercado de trabajo que se rige por la negociación colectiva supervisada por el estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estado de bienestar centralizado es incapaz de satisfacer las necesidades (educación, salud, asistencia social) de una población diversa, diferenciada y se requiere la creación de instituciones más flexibles</li> </ul>

Fuente: Ritzer, (2001)

### 2.3.1. Modelo Fordista.

Se denomina modelo de relación laboral Fordista al modelo de la relación laboral que comprende el período que va desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta los años 70. Este modelo se vió favorecido por una oleada de innovaciones tecnológicas, automatización, quimización y cibernetización continua del proceso de

trabajo y la configuración del pacto Keynesiano en el que la producción económica y reproducción social se articulaban gracias a las mediaciones del Estado intervencionista (Alonso. 1999).

### **2.3.1.1. Pacto Keynesiano y Estado de bienestar.**

El objetivo central del Fordismo es logar que los aumentos en la productividad como resultado de la organización científica del trabajo son por un lado, acompañados por el crecimiento de las inversiones financieras, y por otro lado por el crecimiento del poder adquisitivo de los asalariados (Leborgne y Lipietz. 1992)

El modelo de regulación Fordista se articulará, por tanto, en torno a dos polos: *productividad-consumo* e *inversión-crecimiento* (Iranzo. 1990), pero para ello era necesario garantizar el crecimiento del poder adquisitivo de los trabajadores, en este sentido el Keynesianismo configurará una respuesta basada en la administración estatal de políticas de estímulo de demanda y pleno empleo. Esta administración estatal se traduce en el denominado Estado de Bienestar, modelo político de la época Fordista. El Estado de Bienestar buscará restituir la capacidad de consumo que se vio afectada por la crisis de 1929 y consolidarse como institución fundamental de la época (Farfán. 1988). Tras la segunda Guerra Mundial, el modelo de producción y de consumo se basará en la producción masiva de bienes de consumo industriales (Alonso. 1999), unida a un gran consumo privado nacional y un desarrollo de los elementos de consumo público.

Pero el Keynesianismo no se limitará únicamente a estimular la demanda. Unido al fortalecimiento del estado de Bienestar, el modelo Fordista basará también su desarrollo en torno a las ideas de *ciudadanía social* y clases obreras. Es decir, según Farfán (1988) el Estado de Bienestar también responde al desarrollo de los antagonismos de *clase* por considerar que la clase obrera debe

formar parte del sistema de administración de la misma, mediante la institucionalización del sindicato y la contratación colectiva.

En este modelo *el Estado* interviene para sostener la industrial nacional y el bienestar nacional, internalizando las externalidades y fallos del mercado, y normalizando las situaciones sociales (Alonso. 1999). Así, en este período aparecerán empresas multinacionales dedicadas al comercio internacional pero manteniendo las bases de producción nacional y de la regularización e intervención por parte del Estado<sup>12</sup>. En este sentido, el Estado lleva a cabo una regulación social de la producción industrial, obteniendo como resultado el *modelo de sociedad industrial*. De esta manera podemos afirmar que con la llegada del Keynesianismo se rompe con el pensamiento económico neoclásico y que además permite el asentamiento de los principales fundamentos sociales de la época.

En cuanto al modelo de regulación Fordista/keynesiano debemos señalar que cuenta con un ámbito privado y otro público. El ámbito privado se basará en la producción en masa y las normas de producción en cadena (Alonso. 1999). Es por ello que la regulación Fordista/keynesiana destacará por un estilo de consumo centrado en separar a la clase obrera de las penurias y miserias que había sufrido durante el siglo anterior. Por otra parte, la regulación en el ámbito público consistirá principalmente en una regulación del trabajo, el ámbito laboral y el suministro de bienes y servicios colectivos con el fin de conformar un ámbito laboral integrado en los ritmos económicos imperantes.

Este modelo de regulación Fordista/keynesiano permite incluir en el pacto keynesiano lo que Alonso (1999) denomina "sujetos no

---

<sup>12</sup> En el período que transcurre desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta los años 70 muchas empresas se centran en llevar a cabo operaciones comerciales internacionales. Sin embargo, son los Estados nacionales los que configuran las reglas de estas transacciones como si se tratase de intercambios mercantiles entre naciones.

directamente laborales, pero considerados potencialmente laborales”, mediante la extensión de derechos sociales y políticas del bienestar. Los valores normalizantes del modelo Fordista logran clarificar la cuestión central, que es la reproducción integrada y ordenada del trabajo, y por ello las cuestiones laborales y las no estrictamente laborales son unificadas por la cuestión de ciudadanía laboral y normalización pública (Alonso. 1999) capaces de extender los derechos sociales y políticas del bienestar mencionadas anteriormente.

Es fundamental recalcar la limitación de las diferencias como otra de las características principales del Fordismo. En el marco público se trata de eliminar las diferencias mediante dos técnicas, que son por un lado los ingresos del Estado a través de una fiscalidad progresiva sobre la renta y el patrimonio (Anguita *et al.* 2013), y por otro lado mediante el gasto público como son las políticas sociales, sanidad, educación, políticas redistributivas etc. (Navarro *et al.* 2011). Desde el marco privado, para reducir las diferencias se despliega una gran red de infraestructuras y equipamientos colectivos que sirven de base para la producción y el consumo privados. De esta manera debemos tomar como referencia el término “Ciudad Fordista” acuñado por Alonso (1999) según el cual el Fordismo, o más concretamente las ciudades durante la etapa Fordista se caracterizaban por ser una mezcla de lo público y lo privado, de la producción en masa y del consumo estandarizado, de la industria y los servicios, de la fabricación y la distribución comercial de *White collars* y *blue collars*.

Esta reconstrucción social que se inicia tras el fin de la Segunda Guerra Mundial supone una transformación radical en el modelo de Estado, así pues, mediante la regulación Fordista el Estado liberal pasa a ser un Estado social, donde se produce una social democratización de los modos de vida y de la ciudadanía (Alonso).

1999). Esto implica que los diversos conflictos que se dan entre los actores sociales se solucionan mediante la negociación colectiva y redistribución parcial.

### **2.3.1.2. La fuerza del Sindicalismo.**

El modelo de relación laboral Fordista no puede funcionar si se dan grandes niveles de conflictividad, ya que el proceso continuo de la cadena exige disciplina, organización y acuerdo (Collazo. 1994). Por tanto es necesario pactar con el movimiento obrero mediante una contratación colectiva que establezca la rigidez laboral y el reconocimiento de las organizaciones del trabajo a cambio de que el capital acepte a los sindicatos como interlocutor de los trabajadores.

En vistas a regular el conflicto capital-trabajo se hace necesaria la contratación colectiva<sup>13</sup> como forma de negociación, ya que el Estado durante la etapa Fordista otorga a empresarios y trabajadores la posibilidad de negociar las condiciones laborales. Esta necesidad de negociar colectivamente requiere de un mecanismo colectivo, el sindicato, el cual es aceptado como representación de los trabajadores para negociar las relaciones laborales.

El sindicalismo sufre un crecimiento notable y seguro bajo las políticas de demanda Keynesianas, de mantenimiento público de la economía y de compensación estatal de una gran volumen de costes sociales del crecimiento económico (Alonso. 1999). Dicho crecimiento del sindicalismo se produce al mismo tiempo que se da el crecimiento sostenido del Keynesianismo, la consolidación del Fordismo y el asentamiento de las clases laborales estables.

---

<sup>13</sup> Los contratos colectivos expresan la lógica del Estado de Bienestar como forma de regular la producción en masa. Es importante señalar que la contratación colectiva expresa las luchas obreras a lo largo del siglo y que aunque la existencia de ella no impide que se den conflictos, logra que estos conflictos sean tolerables y permitan la estabilidad política del sistema.

Tras la Segunda Guerra Mundial, el sindicalismo en Europa se basará en sostener el pacto keynesiano que generaliza el mantenimiento de la razón económica del mercado, la negociación colectiva, los derechos laborales y el concepto de ciudadanía (Alonso. 1999). El sindicalismo adaptado al pacto Keynesiano<sup>14</sup> responde a las necesidades del obrero industrial Fordista, por lo que los sindicatos basarán su funcionamiento en pilares fundamentales Keynesianos que hacen coincidir la modernidad con la centralidad de las relaciones laborales y la consecución del peno empleo.

Durante la etapa Fordista/Keynesiana los sindicatos se caracterizan por tener una gran fuerza permitiéndoles, mediante la negociación colectiva, conseguir grandes logros en beneficio de los trabajadores en materias como seguridad social, aumentos salariales, condiciones de trabajo y también logra impulsar grandes cambios en la conciencia democrática de los obreros (Harvey. 2005).

En el período del modelo Fordista existen dos tipos de sindicatos que son el sindicato de integración y el sindicato reformista. En cuanto al sindicato de integración destacamos que se encuentra dentro del sistema político y social de la época, y cuyo objetivo es participar en el buen funcionamiento de la sociedad, lo que implica no movilizar el descontento<sup>15</sup>. Por otro lado, encontramos el sindicato reformista, el cual acepta la rentabilidad y las negociaciones sociales. En este caso nos encontramos ante una economía mixta, por lo que se promueve realizar cambios estructurales del sistema.

---

<sup>14</sup> La etapa Keynesiana requiere de un sindicalismo centralizado que canalice las luchas de los trabajadores pero que a la vez lo separe de sus bases originarias para lograr centralizar la discusión. A través de esta separación se elimina la discusión y se favorece la inserción de los sindicatos en el aparato del estado.

<sup>15</sup> La institucionalización de los sindicatos buscaba equilibrar la fuerza política del movimiento obrero mediante un sistema de representación que coopere con el capital en el funcionamiento de la producción.

El modelo Fordista establece un régimen jurídico de promoción y protección del sindicalismo en vistas a regular los sindicatos y la acción sindical. De esta manera el sindicalismo adquiere diversas modalidades entre las cuales, siguiendo a Panitch (1981) destacamos las siguientes:

- 1- Existe una fuerte cooperación entre los sindicatos y el Estado, a través de la subordinación del sindicato al partido político que ocupaba el gobierno.
- 2- Se regula y se condiciona de forma jurídica los sindicatos y la acción sindical, restringiendo el número de afiliados al sindicato e imponiendo trabas a la constitución de sindicatos.
- 3- Existe independencia entre el Estado y los sindicatos, la legislación se limita a enunciar la autonomía de los sindicatos y la acción sindical.

En conclusión el modelo Fordista/Keynesiano funcionaliza la acción sindical y al sindicato (Panitch, 1981) sin que el sindicato pierda su esencia de representación de la clase trabajadora pero controlándolo, es decir, el sindicato sigue ligado y representando a la clase obrera pero también contribuye a conseguir la legitimación del régimen de acumulación.

### **2.3.1.3. La organización empresarial y la producción en masa.**

Desde 1945 hasta los años 70 predominaron el trabajo fabril junto al trabajo en el sector primario, por lo que la organización empresarial en esta etapa Fordista se caracteriza por la producción en masa o producción en serie.

El Fordismo traerá consigo una serie de innovaciones en la fabricación, principalmente en aspectos de organización y producción respecto al trabajo Taylorista. Estas innovaciones se introducen en las dos primeras décadas del siglo XX como modelo de producción

industrial, y a partir de ese momento se expande al resto del mundo (Sarriés. 1999).

Las empresas Fordistas basan su producción en el modelo de cadena de montaje, mediante series largas, utilizando maquinaria especializada, trabajadores no cualificados y llevando a cabo una división del trabajo a través de la fragmentación de tareas (Sarriés. 1999). Los mercados de masas y los bienes estandarizados caracterizarán así la etapa Fordista, al igual que la eficiencia tecnológica, la cual conllevará una producción planificada, basada en la separación entre concepción, ejecución y eficiencia económica de las grandes fábricas (Alonso. 1999). La lógica económica, la ventaja comparativa y la lógica de funcionamiento del mercado son tres pilares básicos que definen el Fordismo empresarial.

Durante la época keynesiana los mercados se caracterizan por una demanda creciente en cuanto a calidad y características de los productos, que son principalmente bienes de consumo manufacturados en masa (Alonso. 1999). En este contexto la mayor parte de sectores industriales están dominados por grandes empresas que usaban el modelo Fordista de organización de la producción, un modelo en términos de variedad y variabilidad de los bienes producidos, es decir, rigidez en cuanto a volúmenes, tamaños de las series, tipología y calidad (Sarriés. 1999).

Este incremento de la demanda llevará a las empresas a optar por un continuo crecimiento dimensional impidiendo que la aparición de nuevos competidores (Navarro *et al.* 2011). Sin embargo, durante el Fordismo también aparecen pequeñas empresas capaces de competir, ya que existen segmentos de los mercados que las grandes empresas prefieren dejar a pequeñas y medianas empresas productoras de bienes diferenciados (Sarriés. 1999).

En la etapa Fordista el Estado interviene para sostener la industria nacional y el bienestar social, internalizar las externalidades y fallos del mercado y normalizar las situaciones sociales. De este modo, el estado adquiere un papel relevante en la organización empresarial de la época Keynesiana, dado que el Estado es el que marca las reglas del comercio, el mercado y las operaciones comerciales (Alonso. 1999).

#### **2.3.1.4. Regulación de las condiciones laborales.**

La denominada norma de empleo Fordista se caracteriza por el trabajo estable, el pleno empleo, la centralidad de la relación salarial y la centralidad de las relaciones laborales<sup>16</sup>. Todo ello permitió asentar el trabajo como base social y reforzar los aspectos más progresistas de la democracia social (Alonso. 1999) dejando atrás la democracia liberal y las bases de la economía neoclásica.

Tomando como referencia a Negri (1985) vamos a señalar las características laborales de la época Fordista<sup>17</sup> que más contribuyeron a consolidar es trabajo estable, el pleno empleo, y la centralidad de la relación salarial y de las relaciones laborales.

- 1- *Salario monopólico* caracterizado por una contractualización a largo plazo de la relación salarial y por un sincronismo marcado por el salarial nominal y los costes de vida. Estos elementos permiten la extensión y permanencia del consumo de los asalariados, así como el fomento del empleo estable.

---

<sup>16</sup> Durante el Fordismo la regulación de las relaciones laborales permite alcanzar grandes niveles de empleo estable mediante el trabajo fijo y a tiempo completo. Además los numerosos beneficios sociales y salarios indirectos creados en esta época permiten a las clases trabajadoras mantener niveles de consumo lo que estimula la producción y la economía en general.

<sup>17</sup> Juan Carlos Monedero, en la entrevista señala que es importante tener en cuenta elementos asentados en las clases trabajadoras durante la época del Estado del Bienestar, como por ejemplo la igualdad, la solidaridad y el sindicalismo. Aspectos que cambian de forma radical tras la caída del Keynesianismo y la llegada del modelo neoliberal.

- 2- Durante la etapa Fordista se comienzan a instaurar los medios de *salario indirecto*<sup>18</sup> como son por ejemplo las prestaciones sociales y las instituciones del bienestar, tales como la educación, sanidad, seguros sociales, recreación, subsidios de bienes etc. El objetivo de estos elementos de salario indirecto es la reproducción de la fuerza de trabajo e incentivar el consumo.
- 3- En esta etapa también se lleva a cabo una importante estructuración de la *asistencia social y políticas sociales* destinadas a preservar las reservas de mano de obra, es decir, asistencia social y políticas sociales destinadas a los desempleados.

Además, Arconada (1979) señala otros cuatro elementos fundamentales que, además de definir las condiciones laborales de la época Fordista, han contribuido a mantener la continuidad en la producción.

- 1- La *estabilidad* permite realizar contratos a largo plazo que posibilitan llevar a cabo una programación económica donde los costes laborales son previsibles en un período de tres años.
- 2- Mediante el *salario monopólico* se impide la rotación de la mano de obra entre empresas, a la vez que se garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo.
- 3- Se establece una *jornada* de obligado cumplimiento que dio paso a la idea de explotación racional, al mismo tiempo se aprueban mecanismos de horas extraordinarias que en la práctica suponían una extensión regular de la jornada de trabajo.

---

<sup>18</sup> En la entrevista realizada para este trabajo, Juan Carlos Monedero sostiene que un aspecto fundamental es entender la importancia de los salarios indirectos, por ejemplo la educación pública proporcionada por el Estado permite la igualdad de oportunidades en formación académica, lo que impulsa mayores salidas de cara al mercado laboral.

4- Durante la etapa del Estado del Bienestar se dan condiciones idóneas de *trabajo, seguridad e higiene industrial* que garantizan la continuación de la producción al evitar así muchos accidentes de trabajo, enfermedades laborales y los reposos correspondientes a este tipo de incidentes.

### **2.3.2. Modelo Postfordista.**

La aplicación de políticas Keynesianas basadas en un compromiso entre el capital y la fuerza de trabajo, y en la intervención de los Estados en la política industrial, salario social, asistencia sanitaria, educación o propiedad pública, en tanto que sectores clave de la economía, se desmoronó en los años 70 (Harvey. 2005).

El modelo de regulación Fordista entra en crisis a causa del agotamiento de su funcionamiento estructural. Según Gutiérrez (1990) los elementos que demuestran dicho agotamiento son el decrecimiento de las tasas de aumento de la productividad generado por el agotamiento del sistema Fordista de producción, las exigencias sociales de la clase obrera y la inflación que surgió a finales de la década de los 60.

La crisis del petróleo del año 1973 representa la crisis estructural que se venía gestando desde la década de los 60 y que traerá consigo una bajada de la productividad. En un primer momento se aplicaron medidas Keynesianas con el objetivo de paliar la crisis, medidas consistentes en incrementar el gasto público, conceder crédito a las empresas y aplicar medidas destinadas a evitar el desempleo (Hernández. 1991). Aunque se lograría evitar una grave depresión, se occasionó como contrapartida una caída de las tasas de beneficios, ya que las medidas aplicadas incrementan los costes salariales a la vez que se incrementan los precios de las materias primas (Hernández. 1991).

En opinión de Hernández (1991) ante la situación que se ha generado los gobiernos, empresarios y organismos internacionales sostienen que se trataba de una crisis estructural del sistema económico y no una situación generada por el petróleo o por una crisis recesiva. A finales de la década de los 70 la OCDE<sup>19</sup> mantiene que el pleno empleo era la clave que impide el aumento de los beneficios, ya que el movimiento obrero es demasiado fuerte<sup>20</sup> como consecuencia de la rigidez laboral.

### **2.3.2.1. La no intervención del Estado.**

La caída del keynesianismo en los años 70 supone un giro radical hacia el neoliberalismo, caracterizado por la desregulación, privatización y abandono del estado de las áreas de provisión social (Harvey. 2005), es decir, el neoliberalismo defiende la no intervención del Estado.

En el modelo Postfordista, el Estado de Bienestar implantado durante la etapa Fordista/Keynesiana se sustituye por el mercado. Los neoliberales defienden la creación de mercados en todos los ámbitos, y que éstos se regulen mediante el libre comercio y mercado, relegando al Estado a una mínima función de conseguir el mantenimiento y estabilidad de los mismos (Harvey. 2005).

Tal y como mantiene Alonso (1999) contemplamos una severa transformación de las políticas de intervención del Estado contemporáneo. Las políticas de intervención desmercantilizadoras

---

<sup>19</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional fundada en el año 1960 y compuesta por 34 estados con el objetivo de coordinar sus políticas económicas y sociales. En la OCDE los representantes de los estados miembros se reúnen con el propósito de intercambiar información, armonizar políticas e intentar maximizar el crecimiento económico de los miembros de esta organización.

<sup>20</sup> Según David Harvey (2005) el poder económico ve peligrar su poder como consecuencia de la fuerza del movimiento obrero. En el contexto de la crisis de los años 70 y la ruptura del pacto Keynesiano se produjo un giro hacia el neoliberalismo, corriente que defiende la no restricción de las libertades empresariales, la no intervención del estado y el libre comercio y mercado.

que caracterizan el Fordismo constituyeron espacios públicos que no tenían como base el valor y la rentabilidad (Navarro *et al.* 2011). Por otro lado, con la caída del keynesianismo y la llegada del neoliberalismo, la intervención del Estado se basará en políticas destinadas hacia la creación de mercados, medios e instrumentos para el sector privado y sus beneficios (Alonso. 1999).

A partir de los años 70, por tanto, podemos apreciar una caída de las políticas de intervención del Estado en el ámbito social al tiempo, que se incrementan de forma progresiva las nuevas políticas de mercado<sup>21</sup>, lo que Alonso (1999) define como “políticas remercantilizadoras”. Esta remercantilización que comienza con la ruptura del pacto Keynesiano, provocará que los riesgos sean asumidos y gestionados de forma personal<sup>22</sup>, formando parte de la sociedad de consumo y ajustándose al nivel adquisitivo de cada uno (Alonso. 1999). En esta etapa se generan políticas sociales calificadas como políticas de mínimos (Alonso. 1999), las cuales, están destinadas a los colectivos débiles y con especialidades dificultades que carecen de solvencia económica, con objeto de evitar su derrumbe y marginación social.

### **2.3.2.2. La crisis sindical.**

El sindicalismo, que experimentó un importante auge durante el Fordismo al amparo de instrumentos keynesianos como el mantenimiento público de la economía y la compensación estatal de

---

<sup>21</sup> Pablo Echenique Robba, candidato de “Podemos” sostiene en la entrevista realizada para este trabajo que el neoliberalismo y las políticas neoliberales se encuentran en su punto más álgido desde la caída del Keynesianismo, es decir, a partir de los años 70 se comienzan a aplicar políticas neoliberales de forma progresiva que han alcanzado su punto más alto en la actualidad.

<sup>22</sup> Por el contrario Estado de Bienestar interviene generando un marco público, con lo cual era el Estado el que proporcionaba cobertura y prestaciones a los ciudadanos. Estas pautas como podemos ver se derrumbaron en la época Postfordista.

los costes sociales, entrará "en crisis"<sup>23</sup> durante la etapa Postfordista (Alonso. 1999).

El crecimiento del sindicalismo coincide con los años de crecimiento sostenido Keynesiano, con la consolidación del Fordismo y con la expansión de las clases laborales estables. Como contraparte encontramos que el proceso de remercantilización, privatización de conceptos anteriormente públicos y la no intervención del Estado que se produce tras la ruptura del pacto Keynesiano chocará con el modelo de acción sindical, que sin los instrumentos propios de la regulación Keynesiana se verá incapaz de resolver los problemas (Alonso. 1999). La sociedad del trabajo en el período Postfordista estará regulada por la moneda y los mercados, lo que supondrá según Navarro, Torres y Garzón (2011) una reducción de las protecciones en el marco jurídico y social.

Los sindicatos recibirán fuertes críticas por falta de correspondencia entre la ciudadanía política y la ciudadanía social (Alonso. 1999). El eje central de la negociación sindical comienza a encontrar problemas, por la individualización de los grupos laborales y por la falta de negociación en el ámbito de los grupos laborales más débiles. De esta manera se hacen evidentes dos aspectos, el primero consiste en que las políticas neoliberales que tienen como objetivo privatizar los modelos contractuales (Harvey. 2005), ya sean protagonistas de este proceso las empresas o los grupos que tratan de eliminar la contratación colectiva. El segundo aspecto es que el mundo laboral se encuentra segmentado, diversificado, con valores y

---

<sup>23</sup> Pablo Echenique Robba, miembro de "Podemos", en la entrevista realizada para este trabajo defiende que los sindicatos se encuentran en crisis, ya que no defienden a las personas que se supone deberían defender y no han sabido gestionar la pérdida de condiciones laborales de las clases trabajadoras en los últimos años. Además, algunos cargos sindicales están implicados en tramas de corrupción, hecho que representa la grave situación que atraviesan estas organizaciones.

culturas de trabajo diferentes (Navarro *et al.* 2011), lo que dificulta configurar unas bases sindicales comunes.

Los sindicatos se encuentran ante la dificultad de generar una razón laboral universal y unificar las diversas fuerzas del trabajo, ya que existen factores técnicos, sociales y políticos que imposibilitan tal unificación y la constitución de una ciudadanía universal (Alonso. 1999) vinculada al Estado del bienestar y a la ausencia de conflictos sociales.

En lo referente al poder político debemos señalar que desde posiciones antisindicales y neoliberales, a las que no les interesa un movimiento obrero fuerte (Harvey. 2005), se traza una argumentación para desacreditar ese sindicalismo que se fue configurando durante el Fordismo. En este sentido, los neoliberales sostienen que el sindicalismo se ha convertido en el instrumento de una clase obrera minoritaria que impide el bienestar social que proporcionan los beneficios e inversiones empresariales.

Desde posiciones críticas se defiende la necesidad de constituir un nuevo pacto social basado en la responsabilidad del trabajo (Alonso. 1999), no como un aspecto simplemente salarial, sino que se exigen objetivos sociales de integración, bienestar, satisfacción de las necesidades y exigencias en el ámbito ecológico (Anguita *et al.* 2013). Esto supone un cambio completo en la actividad sindical actual<sup>24</sup>, ya que nos encontramos ante una situación en la que no sólo es necesario reivindicar puestos de trabajo y mejoras salariales, sino también cuestionar la actividad mercantil, la fragmentación social, las exclusiones sociales y el medioambiente.

---

<sup>24</sup> Juan Carlos Monedero en la entrevista realizada para esta investigación, defiende que los sindicatos se han visto superados por la situación actual y que han llegado a un punto en que es necesaria su regeneración o acabaran desapareciendo. La posición de "Podemos" en este asunto es que los sindicatos deben amoldarse a las necesidades del momento o acabaran desapareciendo por no tener utilidad alguna para las clases trabajadoras.

Tomamos como ejemplo la propuesta de Alonso (1999) quien defiende que el sindicalismo para hacer frente a su propia crisis deberá colaborar y considerar las iniciativas que proponen los movimientos sociales e iniciativas ciudadanas. De esta manera los sindicatos obtienen una mayor proximidad con los grupos asalariados, grupos cívicos, desempleados, indignados con la situación socio-política actual, y afectados por la crisis. Esta proximidad permite a los sindicatos unir identidades obreras con las nuevas identidades y exigencias de los movimientos sociales y ciudadanos (Anguita *et al.* 2013) y de esta manera ser útiles para colectivos golpeados por la coyuntura económica, por los recortes sociales o por aspectos de diferente índole que dificulten el bienestar social de dichos ciudadanos.

En definitiva, el sindicalismo Postfordista es calificado como un *sindicalismo débil* respecto al modelo sindical de la etapa Fordista donde la clase obrera cuenta con un importante poder traducido en las organizaciones que los representan. Durante el modelo Postfordista existen los llamados *sindicatos de negocios*, esta acción sindical se da en condiciones de igualdad entre los actores, por lo que los sindicatos piden al sistema capitalista la libertad de negociación colectiva para considerar que se encuentran al mismo nivel que los empleadores. Este tipo de sindicatos pretende vender la fuerza de trabajo en las mejores condiciones laborables posibles y se caracterizan por tener como pilares fundamentales la rentabilidad y la discrecionalidad profesional. Por otro lado, también existen durante la etapa Postfordista los *sindicatos reformistas*, los cuales asumen el desfase y aceptan la rentabilidad y las negociaciones sociales. En este caso nos encontramos en un contexto de economía mixta, por lo que se promueve realizar cambios estructurales del sistema.

### **2.3.2.3. De la producción en masa a la producción flexible.**

A partir de los años 70 y con la caída del keynesianismo las empresas sufren profundas transformaciones e incorporan numerosas *innovaciones tecnológicas*, lo que supone realizar importantes cambios en la organización empresarial (Sarriés. 1999).

La crisis de los años 70 lleva a las industrias Fordistas a una profunda crisis y a la redefinición de los mercados y del modelo de competencia (Alonso. 1999). Este nuevo modelo de competencia consiste en aumentar la oferta de productos en cada segmento del mercado, mejorar la calidad e introducir nuevos productos en el mercado.

La competencia, según Bianchi (1991) supone para las empresas la producción de bienes diferenciados, definidos y en continua renovación, con el fin de no aumentar los costes. En este contexto se consolida la *competitividad* de las empresas, las cuales centran su actividad cada vez en segmentos más reducidos del mercado, y ello es posible a través de la *producción flexible* que es otro de los principales factores que define a las empresas postmodernas.

Siguiendo la caracterización que Sarriés (1999) realiza sobre las empresas Postfordistas debemos hablar de cuatro puntos clave que definen la cultura empresarial de la etapa postmoderna y que son la reducción de los costes de producción, los productos o servicios, el modelo de fabricación y los recursos humanos.

La preocupación de las empresas por los costes ha ido en aumento desde la ruptura del pacto Keynesiano hasta la actualidad, de esta manera las empresas se han centrado en reducir los costes externos como serían las materias primas, financiación etc. Sin embargo, también se han concentrado en reducir los costes internos organizativos y humanos.

La reducción de los *costes de producción* por parte de las empresas Postfordistas implica:

- 1- La reducción de la mano de obra indirecta.
- 2- La disminución del tiempo que conlleva la fabricación de un producto o prestación de un servicio.
- 3- El uso racional de los recursos materiales con los que cuenta la empresa.
- 4- La reducción de los errores o defectos en la producción para no desechar material y volver a invertir capital en adquirir materiales.

El segundo elemento que identifica Sarriés (1999) en las nuevas formas de organización industrial postmoderna hace referencia a la *calidad de los productos o servicios* ofertados por la empresa. Por tanto, las empresas no se preocupan tanto por producir y enviar productos o servicios en el mercado, sino que lo que buscan es garantizar a sus clientes calidad en cuanto a los productos que estos adquieren.

En cuanto a la *fabricación*, las empresas en la etapa Postfordista aplican una filosofía conocida como *just in time*<sup>25</sup>, en vistas a evitar costes y el almacenaje de productos. Las empresas producen lo necesario, es decir, aplican la filosofía de producir productos con calidad y que ya están vendidos, de esta manera evitan el almacenaje de productos. En este aspecto encontramos una gran diferencia con el modelo de fabricación Fordista caracterizado por la producción en masa.

La aplicación del *just in time* afecta a todas las áreas de la empresa, no sólo a la producción. Por lo tanto, vemos que en la actualidad dicho método también tiene una importante repercusión

---

<sup>25</sup> El *just in time* es un sistema de organización de la producción que tiene su origen en Japón. Este método permite aumentar la productividad, reducir los costes de gestión y las pérdidas por el almacenaje de productos.

en las compras y aprovisionamiento de materias primas. Sin embargo, el aspecto más importante de este modelo de fabricación es el hecho de que las empresas pueden reducir costes de transporte, aprovisionamiento y distribución mediante la aplicación de avances tecnológicos.

El cuarto y último aspecto que vamos a bordar de acuerdo con la caracterización realizada por Sarriés (1999) es la que afecta al ámbito de los *recursos humanos*. Los recursos humanos constituyen el elemento que marca las capacidades competitivas de las empresas actuales y que presentan los siguientes elementos:

- 1- Los recursos humanos son el elemento más flexible de las empresas postmodernas.
- 2- Los recursos humanos son concebidos por el tejido empresarial como inagotables, en el sentido de que su capacidad innovadora y de análisis los hace ilimitados.
- 3- Se tiende a utilizar los recursos humanos no de una forma individual sino como equipo, ya que el equipo tiene la capacidad de soportar mayores cargas de trabajo. Además mediante el trabajo en equipo las empresas consiguen mejoras continuas, reducir costes e innovar en los procesos de producción y trabajo.
- 4- La formación es otro elemento que caracteriza la organización industrial Postfordista, dado que permite a los miembros de una organización adaptarse a los cambios que surgen en la sociedad y en el ámbito empresarial.

El desarrollo de la industria y las empresa Postfordista se ha dado en un contexto de auge del neoliberalismo, es decir, la no intervención del Estado, el libre comercio y el libre mercado (Harvey. 2005). Por lo tanto debemos señalar que la nueva organización industrial coincide con la *globalización de la economía*, lo que implica

la existencia de múltiples multinacionales y empresas que operan en diversos países pero que a diferencia de las multinacionales en la etapa Fordista, no mantienen la idea de fabricación nacional ni es el estado el que establece las reglas del comercio (Alonso. 1999).

*La deslocalización* es otro fenómeno que caracteriza la cultura empresarial postmoderna. Este proceso supone que las empresas trasladan sus centros de trabajo a otros países donde los costes son más bajos; costes en personal, medioambiente, impuestos etc. Por lo tanto las empresas durante el Postfordismo han adquirido un gran poder a la hora de obtener ventajas fiscales y laborales entre otras (Navarro *et al.* 2011). De esta manera si no consiguen sus exigencias tienen la posibilidad de establecer sus filiales en otros países y por lo tanto el poder de los Estados y de la clase trabajadora se ha visto mermado en detrimento de un tejido empresarial que tiene la facilidad de operar en cualquier parte del mundo debido a la globalización de la economía, el libre comercio y el libre mercado.

#### **2.3.2.4. Desregulación de las condiciones laborales.**

Como hemos visto anteriormente la legislación laboral Fordista establece un tercer elemento, el Estado, que interactúa en las relaciones laborales, reconoce las desigualdades sociales y trata de equilibrar la balanza entre los sectores más débiles y los más fuertes de la sociedad. Esta concepción de las relaciones laborales se impulsa desde las luchas sindicales y fue reconocida y desarrollada por el estado de Bienestar como instrumento para garantizar una vida digna a la clase trabajadora (Moncayo. 1992).

La regulación Fordista es totalmente opuesta a la regulación laboral iniciada tras la caída del keynesianismo, donde las ideas neoliberales defienden que el *mercado* es el pilar básico de regulación y que las funciones del Estado se relegan a preservar el libre comercio y mercado, y aplicar los medios necesarios para mantener

el mercado (Harvey. 2005). Por lo tanto, las ideas neoliberales tienen como objetivo modificar las relaciones laborales conquistadas tras la Segunda Guerra Mundial y que estuvieron vigentes hasta los años 70.

A partir de los años 70 los empresarios y gobiernos se cuestionan el modelo de relaciones laborales Fordista, dando paso a un progresivo retroceso en el estado de Bienestar y una evolución de las políticas de oferta que implican atacar la crisis de la época afectando a las relaciones laborales (Harvey. 2005). Tras la ruptura del pacto Keynesiano se consolidan estas políticas; políticas de índole neoliberal que perseguían la *reducción del gasto público y social*, llevar a cabo un control monetario que restrinja el consumo y *eliminar el papel del Estado* en el proceso de expansión de la demanda (Moncayo. 1992). Además el objetivo de estas nuevas políticas es reducir los costes laborales para incrementar la rentabilidad de los empresarios, así, según Hernández (1991) la capacidad adquisitiva que los trabajadores han ostentando durante el período Fordista se traslada a las clases medias-altas de la sociedad.

Durante la etapa Fordista el modo de vida basado en un salario normalizado y universal se traduce en amplios derechos sociales y derechos colectivos del trabajo para las clases obreras (Alonso. 1999), sin embargo este estilo de vida se vino abajo con la llegada del Postfordismo donde asistimos a una separación de las políticas sociales y laborales.

Así mismo es fundamental caracterizar las políticas laborales y sociales de la época Postfordista; en cuanto a las *políticas de índole laboral* se fundamentan en el autoempleo, competitividad individual, obligatoriedad de la búsqueda de empleo se incentiva la desafiliación (Alonso. 1999) de los salarios estables y las políticas laborales de intervención del sector público se rigen por la rectitud financiera y unos subsidios sociales cada vez más escasos. Por otro lado, *las*

*políticas sociales* Postfordistas son escasas y están destinadas a grupos muy exclusivos con grandes dificultades económicas y riesgo de exclusión que se encuentran ante la imposibilidad de gestionar esas dificultades y por ello acuden un sector público que como señalan Navarro, Torres y Garzón (2011) es un sector público más asistencial que redistributivo.

Otra de las características que definen las relaciones laborales del Postfordismo es la *flexibilidad laboral*<sup>26</sup>, es decir, la desregulación de las relaciones laborales. La flexibilidad en el ámbito laboral afecta tanto a los medios de contratación como al uso de la fuerza de trabajo (Alonso. 1999). Tomando como referencia a David Harvey (2005) los defensores del neoliberalismo creen en la necesidad de flexibilizar las relaciones laborales con el objetivo de atraer capitales extranjeros y convencer a los inversores proponiéndoles bajos costes salariales; esto sólo se puede hacer mediante la flexibilización laboral que reduce el poder ganado por el movimiento obrero en la etapa anterior.

La flexibilidad laboral implica, por tanto, la inexistencia de relaciones permanentes con el empleador debido a la existencia de contratos a tiempo determinado, trabajos a media jornada o subcontratación. Además de las formas de contratación, la flexibilidad laboral implica la desregulación de los horarios, salarios, estabilidad y aspectos relativos a la seguridad social, entre otros ejemplos. Esto ha llevado a una precarización de las condiciones laborales de los trabajadores. Según Alonso (1999) el Postfordismo ha generado mercados de trabajo precarizados, con una fuerte proletarización y un sistema contractual débil.

---

<sup>26</sup> La flexibilidad laboral que caracteriza la época Postfordista hace referencia a los ajustes llevados a cabo en la mano de obra, salarios, horarios de trabajo y demás aspectos vinculados al ámbito laboral. A través de la flexibilidad laboral se pretende eliminar o reducir la rigidez de las legislaciones laborales para sustituirlas por una relación directa entre el trabajador y el empleador.

Podría afirmarse que el fenómeno de la flexibilización en las formas de contratación conlleva un incremento de la precarización laboral. Muchos autores defienden esta teoría, entre los que destacamos a Galin (1991) quién vincula la flexibilización en la contratación con el uso de empleos clandestinos, es decir, no declarados ante las autoridades con el fin de eludir el pago de impuestos; pero la flexibilidad laboral también promueve la aparición de contratos de duración determinada, trabajos eventuales y temporales, como ya hemos señalado anteriormente. Estas formas de contratación permiten a los empleadores reducir costes laborales (Navarro *et al.* 2011) sin la necesidad de que ocurra algún conflicto con los trabajadores fijos.

*La temporalidad* es otro elemento que define el modelo de relaciones laborales establecido a partir de los años 70, ya que la cultura empresarial Postfordista favorece la temporalidad al concebir a los trabajadores como una amenaza, de esta manera se comienza a adquirir una visión a corto plazo de los empleados dado que los despidos son caros y el único objetivo de las empresas es la obtención de beneficios (Anguita *et al.* 2013). Un claro ejemplo de la temporalidad en el marco del trabajo es la aparición de las Empresas de Trabajo Temporal<sup>27</sup>, que concretamente en España aparecen en el año 1994.

En conclusión, el modelo de relaciones laborales Postfordista se caracteriza por todos estos elementos como la no intervención del estado, la flexibilidad laboral, el carácter temporal de los trabajos y la reducción de los gastos sociales, además de otros como la *privatización del sector público*, lo que implica que el Estado

---

<sup>27</sup> Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) son empresas que sirven de intermediario para proporcionar empleo a trabajadores, o proporcionar trabajadores a los empleadores. En la actualidad las fuerzas sindicales califican el trabajo ofrecido por las ETT como precario, ya que ofrecen trabajo temporal y no a tiempo completo.

abandona áreas de provisión social donde antes ejercía sus funciones, y estos servicios son traspasados a empresas privadas (Harvey. 2005). Con la llegada y auge del neoliberalismo, las clases más altas y con *mayores rentas ven reducidos sus impuestos* (Navarro. 2011). Durante el Postfordismo se emplea *mano dura política de orden público interior*, como señalaba Harvey (2005), el Estado usa todo tipo de medios para preservar el correcto funcionamiento de los mercados tales como prohibir piquetes y disolver manifestaciones. El factor que caracteriza el contexto económico Postfordista es el *monetarismo o prioridad de lo monetario en la economía*, y por último debemos señalar que tras la caída del Keynesianismo el *sindicalismo ha sufrido una gran caída en su papel* en las relaciones laborales.

### **3. Resultados.**

A través de la información obtenida en esta investigación hemos podido realizar una aproximación al movimiento “Podemos”, conocer la perspectiva de este movimiento con respecto a los actores de las relaciones laborales y sus propuestas para configurar un nuevo marco laboral.

#### **3.1. Caracterización del movimiento “Podemos”.**

##### **Movimientos sociales**

Antes de proceder a la caracterización del movimiento “Podemos” debemos repasar cuales han sido las causas que han impulsado el nacimiento de esta agrupación ciudadana, la cual ha tomado como referencia otros movimientos similares tanto en Europa como en América Latina, y finalmente caracterizarlo en función de los factores y características que lo definen.

Entre las principales causas que han propiciado el nacimiento de “Podemos” debemos destacar la *crisis*, una crisis que afecta a todos los ámbitos de la construcción social, las grandes *desigualdades* existentes en la sociedad moderna, el *desmantelamiento del contrato social de postguerra* y la *oportunidad*. En cuanto a la oportunidad del momento, los datos nos sitúan ante tres elementos fundamentales según Juan Carlos Monedero estos son

*“La fragmentación de la izquierda y quién tenía la responsabilidad de unirla”, “porqué conformarse con una minoría de votos cuando hay mayorías que están siendo golpeadas” y que “6 de cada 10 ciudadanos no tenían intención de votar en las elecciones al parlamento Europeo”.* (Anexo II, pg 107).

Otro aspecto fundamental es el de sus referentes más inmediatos. “Podemos” ha visto en Europa y fuera de Europa ejemplos en los que fijarse a la hora de impulsar su proyecto, lo que le ha permitido posicionarse con respecto al significado de las

mayorías y la necesidad de operar desde dentro del sistema. En Europa el ejemplo más próximo ha sido *Syriza*, en Grecia, donde

*"Una parte de la población ha construido un frente amplio de ideas y reivindicaciones comunes"* (Anexo II, pg 108).

En esencia esto es lo que pretende "Podemos", es decir, la unión de los movimientos sociales existentes y de las mayorías que se han visto afectadas por la crisis y por las consecuencias del modelo neoliberal.

Por otro lado, los impulsores de "Podemos" sostienen que América Latina ha sido un importante ejemplo para el movimiento, ya que el modelo neoliberal llegó a estos países antes que al nuestro, y ellos han conseguido salir de dicho modelo. El ejemplo de América Latina también les ha hecho entender, como dice Juan Carlos Monedero:

*"Que para salir del modelo neoliberal hay que operar desde el aparato del Estado como ha pasado en Venezuela, Bolivia, Brasil o Ecuador, y para ello es necesario participar y ganar en unas elecciones democráticas".* (Anexo II, pg 107).

Debemos señalar los principales factores que definen la esencia de "Podemos", estos son:

1- Los movimientos sociales se pueden definir en torno a sus *reivindicaciones*, que pueden ser programáticas, identitarias y de posición. En relación a este punto, "Podemos" cumple con los tres tipos de reivindicaciones.

2- Por otro lado, la *estructura* de los movimientos sociales, en este sentido la democratización es un aspecto básico en el desarrollo de los mismos. En "Podemos" la democratización es un elemento base, ya que el movimiento lleva por bandera que sea la ciudadanía la que mediante votaciones, tome las decisiones más relevantes en el ámbito del

movimiento, y con objeto de transmitir este modo de actuar al sistema político español.

3- Hay que tener en cuenta el *modo de actuación* de los movimientos sociales, conocido como *política contenciosa*, este es un elemento común en todos movimientos sociales. “Podemos” es un claro ejemplo de política contenciosa, ya que este movimiento defiende que no es democracia votar una vez cada cuatro años por eso está desarrollando un sistema de participación de los ciudadanos en política y que sea la gente la que vote sus candidatos, representantes y programas políticos.

No cabe duda de que es una forma de hacer política que se encuentra completamente al margen de la política institucional española. En “Podemos” todo el que ha querido se ha presentado como candidato a las elecciones europeas y todos ciudadanos que han querido han votado libremente a los representantes sin necesidad de estar afiliados a ningún partido. Respecto al programa político de “Podemos” se ha seguido la misma pauta, los ciudadanos han propuesto sus enmiendas, éstas se han debatido y votado y las que han tenido más avales se han incluido en el programa.

El nacimiento de la política contenciosa se asocia a la crisis estructural de los sistemas políticos y también a la oportunidad política; factores asociables al nacimiento de “Podemos”, dado que una gran parte de la población considera que el sistema político español está en crisis.

4- Tomando como referencia a McAdam y Snow (1997) los movimientos sociales se pueden clasificar en *revolucionarios* o *reformadores*. El método de trabajo de “Podemos” no se

trata de un ataque revolucionario, sino que pretende una transformación y adaptación del sistema político actual.

5- Siguiendo a Marx y McAdam (1994), los movimientos sociales se pueden clasificar en función de su evolución como *emergentes o maduros*. “Podemos” es un movimiento nuevo y emergente pero que ha conseguido consolidarse en un breve espacio de tiempo, y paulatinamente adquiere elementos que definen a los movimientos maduros, como la organización.

Por otro lado, encontramos que “Podemos” cumple con las cuatro fases a las que hacen referencia estos mismos autores, estas fases son: emergencia, formación, burocratización y declive o transformación. En referencia a la última fase, “Podemos” a pesar de nacer como movimiento social ha tenido que constituirse en partido político para poder concurrir en las elecciones al parlamento europeo.

### **3.2. El papel de los actores de las relaciones laborales.**

#### **3.2.1. Trabajadores y organizaciones que los representan.**

Desde “Podemos” se concibe que el neoliberalismo ha llevado entre otras cosas a empeorar las condiciones laborales de los trabajadores, como afirma Juan Carlos Monedero

“De media un trabajo en Europa no llega a los dos años”. (Anexo II, pg 109).

En efecto, tal y como hemos visto se han alargado las jornadas de trabajo, se han reducido los salarios y se ha incrementado la edad

de jubilación, aspectos en los que ambos entrevistados hacen hincapié. Por otro lado, Juan Carlos Monedero, señala que

*"La negociación colectiva cada vez es menos usada en el marco de las relaciones laborales y casi ha sido abolida por la corriente neoliberal".* (Anexo II, pg 111.).

Por tanto, el análisis que podemos hacer sobre las organizaciones que representan a los trabajadores es que

*"Se han visto superados por la situación actual, es decir, con la llegada de la crisis los sindicatos no han sabido defender los derechos de la clase trabajadora<sup>28</sup>"* (Anexo II, pg 108).

El sindicalismo actual contrasta con el sindicalismo de la etapa anterior, ya que los sindicatos son organizaciones previas al Fordismo, las cuales durante esta etapa, desde 1945 hasta los años 70, realizaron reivindicaciones que encajaban con el marco laboral y la economía. En el Fordismo el mundo laboral se constituía principalmente del trabajo en fábricas y sector primario. No obstante, debemos entender que esto ha cambiado en la actualidad, ya que el sector terciario ha adquirido una gran importancia, la economía se ha globalizado, la deslocalización es un fenómeno habitual en las grandes empresas y multinacionales y otro elemento importante a tener en cuenta, el cual es subrayado por ambos entrevistados, es que

*"El desarrollo tecnológico ha llegado a un punto en que no crea empleo, sino que lo destruye".* (Anexo II, pg 109).

### **3.2.2. Empleadores y sus organizaciones.**

Respecto a este apartado, los entrevistados han dedicado un tiempo considerable de las entrevistas a hablar sobre el papel de los

---

<sup>28</sup> Clase trabajadora es un término que designa al conjunto de trabajadores que aportan el factor trabajo, no poseen los medios de producción y reciben a cambio de su trabajo un salario. Recibiendo dicha contraprestación por parte de los efectivamente poseedores de los medios de producción.

empleadores y sus organizaciones, demostrando la importancia que tienen en las relaciones laborales. De acuerdo con los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas hemos podido conocer la postura de "Podemos" sobre los empleadores. De esta manera, el movimiento distingue entre las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y las grandes empresas o multinacionales.

Las PYMES son consideradas como generadoras de empleo, y productoras de tejido económico y ciudadano. En este sentido Juan Carlos Monedero afirma que

*"Ahora mismo el horizonte que nos están dejando es ser nuestros propios empleadores y por tanto la estructura de la pequeña y mediana empresa es cada vez más parecida a la estructura de la sociedad civil".* (Anexo II, pg 110).

Desde "Podemos", se defiende que estas empresas deben recibir ayuda en el área fiscal, en el ámbito de la seguridad social y apoyo en general que fomente el buen funcionamiento de las mismas.

Por otro lado, encontramos las grandes empresas y multinacionales, de las que queremos reseñar un dato importante:

*"Se conocen muchos casos en que estas empresas producen en un país pero a través de filiales en paraísos fiscales evitan el pago de impuestos o no pagan todo lo que debieran"* (Anexo I, pg 90).

Desde "Podemos" se hace hincapié en que este hecho deja en una gran desigualdad a trabajadores y pequeñas empresas que pagan todos sus impuestos aún obteniendo menos beneficio que las grandes corporaciones.

Muchas son las tramas corrupción y evasión de impuestos en las que están implicadas algunas de las mayores empresas. Esto es una de las causas de la gran indignación que afecta a la ciudadanía española y que ha potenciado el ingreso de muchas personas en

movimientos sociales, como el caso de “Podemos”. Como recalca Juan Carlos Monedero

*“La élite empresarial ha estado vinculada al poder político, hecho que han usado las grandes empresas para obtener beneficios fiscales y en seguridad social, recibir subvenciones y otras ayudas sin que la pequeña empresa reciba este tipo de ventajas”.* (Anexo II, pg 111).

En cuanto a las organizaciones que defienden los intereses de los empresarios Juan Carlos Monedero señala que

*“No siempre representan los intereses de los pequeños auto empleadores, sino que siguen respondiendo a los intereses de la gran empresa, que en España ha sido muy depredadora”.* (Anexo II, pg 110).

Las PYMES, por el contrario se han visto muy afectadas por la crisis lo que ha llevado a muchos pequeños auto empleadores a cerrar sus negocios y esto, por tanto, tiene un negativo impacto sobre la economía de todo el país.

### **3.2.3. Papel de los poderes públicos en las relaciones laborales.**

“Podemos” sostiene que los poderes públicos tienen un papel muy pequeño o no lo tienen en la regulación de las relaciones laborales y esto es algo que el movimiento pretende cambiar. Bajo el punto de vista de Pablo Echenique

*“El mercado está intervenido políticamente para el interés de las empresas y no para el interés de los trabajadores, construyendo leyes que reducen los derechos laborales y facilitan los despidos por parte de las empresas”.* (Anexo I, pg 96).

A este respecto, todo su discurso se centra en torno al debate Estado/Mercado a través de la información obtenida y repasando la conceptualización sobre la corriente neoliberal existente en la actualidad encontramos que los mercados no están regulados.

Partimos de un ejemplo recogido en la entrevista de Juan Carlos Monedero:

*"En Chile bajo los presupuestos económicos de Milton Friedman<sup>29</sup> y Hayek<sup>30</sup> se tenían que abolir los sindicatos, se tenían que abolir las relaciones laborales y convertir al ser humano en una mercancía sometida a una ley implacable de la oferta y la demanda".* (Anexo II, pg 111).

Juan Carlos Monedero defiende la existencia de

*"Un sector público estatal y no estatal que estén fundamentados en los principios de democratización y subsidiariedad".* (Anexo II, pg 112).

Sin embargo, también se defiende que no es necesaria la intervención del Estado en aquellos ámbitos económicos, como el mercantil, donde las pequeñas empresas funcionan mejor.

La conclusión que hace "Podemos" sobre los poderes públicos y su papel en las relaciones laborales es que es imprescindible contar con una regulación en este ámbito, es decir, son necesarios los convenios colectivos, seguridad en el trabajo, derechos laborales y normas que eviten identificar a los seres humanos como mercancía, lo que nos alejaría de una perspectiva neoliberal. Como sostiene Juan Carlos Monedero

*"Todo ello es necesario plasmarlo en leyes que deben ser validadas por los poderes públicos".* (Anexo II, pg 112).

### **3.3. Propuestas de "Podemos".**

Entre las diferentes medidas que propone "Podemos" vamos a exponer las propuestas que mayor repercusión tendrían sobre el modelo de relaciones laborales, atendiendo además al grado de viabilidad otorgada por los entrevistados. Respecto a estas

---

<sup>29</sup> Milton Friedman: Estadista, economista y profesor de tendencia liberal y del libre comercio.

<sup>30</sup> Hayek: Filósofo, jurista y economista de la Escuela Austríaca. Conocido por su firme defensa del liberalismo y sus críticas a la economía socialista y planificada.

propuestas hemos podido obtener información de primera mano mediante las entrevistas y que además serán fundamentales para extraer las conclusiones finales, dichas medidas son:

### 1- Nacionalización de la banca:

Ambos entrevistados mantienen que es necesaria y viable la creación de una banca pública. Concretamente Pablo Echenique sostiene la necesidad de crear una banca pública que

*"Actúe en torno al criterio de servicio público y que sirva para financiar el desarrollo local y regional, inyectar capital a emprendedores, personas y empresas que lo requieran con el objetivo de crear riqueza y no para especular".* (Anexo I, pg 95).

También se defiende la nacionalización de aquellos bancos que han sido rescatados con dinero público. Sin embargo, Juan Carlos Monedero duda sobre si se debe nacionalizar todo el sector y por ello sostiene que

*"Socializar todo el sector financiero es algo que puede tener efectos negativos sobre la economía como confrontación y huida de capitales, por lo que no se defiende la nacionalización de todo el sector".* (Anexo II, pg 113).

“Podemos” ofrece otra fórmula para los Bancos que consiste en impulsar las sociedades cooperativas en las que el capital está en mano de los trabajadores y no de uno solo o unos pocos dueños.

*“Esta es una opción que está por definir y que como todo en este movimiento social serán las personas las que decidan”* (Anexo I, pg 95).

### 2- Salarios, pensiones y fiscalidad progresiva:

En lo referente a los *salarios*, los entrevistados han sido tajantes en este tema y afirman que es imprescindible subirlos ya que las medidas neoliberales han conseguido cuantitativas bajadas en las percepciones de los trabajadores. Pablo Echenique afirma que

*"Los empresarios tienen un gran poder de negociación, en parte por el 25% de parados y por la cantidad de gente buscando empleo".* (Anexo I, pg 96).

Al mismo tiempo que los salarios han bajado, se ha incrementado la tarifa eléctrica y se ha encarecido la vida, por lo que mucha gente vive en la pobreza o al borde de ella<sup>31</sup>.

En lo referente a las *pensiones* es un tema que aún se debe esclarecer en "Podemos" y sobre el que se tienen dudas, ya que

*"Se quiere llevar un estudio sobre la posibilidad de establecer una renta básica, hecho que quitaría significado a las pensiones"* (Anexo I pg 96).

Sin embargo, todo ello requiere de numerosos estudios para conocer la viabilidad de dicha medida. En cualquier caso "Podemos" no tiene dudas a la hora de defender las pensiones y en rechazar recortes en este aspecto.

El punto de la *fiscalidad progresiva* es un tema fundamental para "Podemos", ya que ambos entrevistados le dieron especial importancia durante la entrevista, recalmando la necesidad de llevar a cabo esta medida y poniendo un gran énfasis en exponer sus argumentos sobre tal aspecto. Juan Carlos Monedero sostiene que

*"La fiscalidad progresiva es un mandato constitucional que se debe cumplir y que ello implica subir los impuestos directos, no sustituirlos subiendo impuestos indirectos como el IVA".* (Anexo II, pg 113).

Por otro lado, el movimiento exige gravar las rentas más altas, acabar con el fraude fiscal y los paraísos fiscales. Todo ello con el objetivo de incrementar las arcas de dinero público que permitan mejorar los servicios públicos y el bienestar social de los ciudadanos.

---

<sup>31</sup> Pablo Echenique se remite a un dato defendido por Pablo Iglesias, candidato número uno de "Podemos" a las elecciones al parlamento Europeo. Este dato dice que en España existen personas que aún trabajando está pasando penurias debido a los bajos sueldos y al encarecimiento de la vida.

### 3- Cambio del modelo productivo:

Este cambio estaría basado fundamentalmente en la reconversión ecológica de la economía mediante la nacionalización y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria.

Respecto a las renovables, señalar que se les da mucha importancia, ambos entrevistados consideran necesaria la reconversión ecológica del modelo productivo. Por una lado, Juan Carlos Monedero afirma que

*"Encontramos en las renovables una fuente de puestos trabajos y que tienen una gran potencialidad pero es algo que hay que realizar con tiempo, es decir, es un proceso largo".* (Anexo II, pg 114).

Por otro lado, Pablo Echenique sostiene que

*"Si se lleva a cabo un política de energías renovables seria y decidida se pueden generar numerosos puestos de trabajo, a la vez que preservamos el medioambiente".* (Anexo I, pg 97).

Se observa, Por tanto, una apuesta clara por la necesidad de la reconversión del modelo productivo pero entienden que es un proceso largo, difícil, que hay que estudiarlo y plantearlo correctamente.

Respecto a la nacionalización y socialización de las empresas energéticas, "Podemos" defiende que esta propuesta tiene un alto gado de viabilidad a la hora de llevarlo a cabo. Pablo Echenique afirma

*"El sector de las eléctricas es un ámbito fácil de nacionalizar, un sector que ha incrementado los precios de tal manera que mucha gente pasa frío en sus casas".* (Anexo I, pg 97).

Desde "Podemos" se demanda que las eléctricas han sido empresas estatales, las cuales han sido privatizadas por Gobiernos

anteriores y donde actualmente trabajan ex miembros de esos Gobiernos en sus consejos de dirección.

#### 4- Acabar con la austeridad, recortes, derogar el artículo 135 de la CE y llevar a cabo una auditoría de la deuda:

En lo referente a este punto, tanto Pablo Echenique como Juan Carlos Monedero defienden la viabilidad de llevarlo a cabo, es decir acabar con los recortes, la austeridad, derogar el artículo 135 CE y auditar la deuda es una de las mayores prioridades de "Podemos", como así lo demostraron los entrevistados haciendo especial hincapié en este apartado.

Pablo Echenique mantiene que

*"Se debe crear un estado de bienestar que sea sostenible, pero a través de otros medios para hacerlo que no a base de recortar derechos sociales".* (Anexo I, pg 99).

"Podemos" propone como alternativas subir los impuestos a las personas con mayor capacidad adquisitiva, acabar con el fraude fiscal y la corrupción e

*"Incrementar los ingresos públicos con empresas que en su día fueron del Estado y ahora están en manos privadas"* (Anexo II, pg 114).

*"El artículo 135 CE es un artículo que dinamita el artículo 1 de la CE, España es un estado social pero no puede serlo si existe una limitación del gasto público"* (Juan Carlos Monedero, anexo II, pg 114).

En el mismo sentido, se aboga por realizar una auditoría de la deuda para que

*"Los ciudadanos paguen sólo la parte que les corresponde, lo ilegítimo no se paga"* (Anexo II, pg 99).

## 5- Rechazo de las privatizaciones y defensa de los servicios y bienes públicos como la educación, sanidad y justicia:

Juan Carlos Monedero y Pablo Echenique afirman con rotundidad que este punto es necesario y viable, no albergan ninguna duda sobre el valor de esta propuesta para conseguir los fines que se marca "Podemos".

De esta manera, Pablo Echenique defiende

*"La existencia de derechos reconocidos como derechos humanos que deben ser públicos y universales como la sanidad, la educación y justicia, y de esta manera llegar a todos los ciudadanos".* (Anexo I, pg 100).

Por tanto, la privatización sólo lleva a que tengan acceso a esos recursos y servicios quiénes tienen mayores ingresos.

## 6- Jornada laboral de 35 horas semanales:

Desde "Podemos" se entiende la necesidad de repartir el trabajo y ello se consigue reduciendo la jornada laboral. Esta medida es uno de los pilares básicos del movimiento, así lo han demostrado ambos entrevistados transmitiendo en la entrevista que es un punto clave y lógico en una sociedad donde mucha gente no tiene trabajo y que por lo tanto es necesario distribuirlo. Por un lado Pablo Echenique sostiene que

*"Si queremos acabar con el paro de una forma rápida habría que reducir más la jornada laboral para que haya trabajo para más gente".* (Anexo I, pg 100).

Por otro lado, Juan Carlos Monedero defiende que

*"La jornada laboral a 35 horas semanales busca algo tan lógico como que si no hay trabajo habrá que repartirlo".* (Anexo II, pg 109).

De esta manera se reduciría el paro y un mayor número de personas tendría ingresos, las cuales podrían consumir y de esta manera reactivar la economía ya que si se consume más hay que producir más.

## 7- Recuperar las empresas en crisis y pasarlas al control social:

"Podemos" sostiene para pasar una empresa en crisis al control social lo primero es estudiar si hay posibilidad de generar riqueza y beneficio para los ciudadanos, entonces sí que podría pasarse al control social y generar beneficios públicos.

*"Cuando una empresa está en crisis y no genera beneficio para su país esa empresa se puede cerrar sin problemas".* (Anexo I, pg 100).

En las entrevistas, sin embargo, no se resaltó especialmente este punto, por ser, según ellos, un tema que hay que valorarlo y estudiarlo con cuidado.

## 8- Conquistar convenios dignos y con derechos:

"Podemos" defiende la necesidad de crear nuevos convenios que impidan

*"La posición de inmenso poder que ostentan actualmente las grandes empresas y reconocer derechos dignos a los trabajadores"* (Anexo I, pg 101).

*"Las condiciones laborales han sufrido un gran empeoramiento desde la ruptura del pacto Keynesiano, esta situación se ha agravado especialmente desde el inicio de la crisis actual"* (Anexo II, pg 109).

Es otro de los puntos fundamentales para los entrevistados, ya que consideran que es necesario construir convenios que devuelvan a los trabajadores los derechos perdidos. Respecto a la viabilidad de esta propuesta creen que es posible llevarlo a cabo, pero tienen en cuenta que es un asunto difícil dado el gran poder de los empresarios y la patronal

## 9- Conciliar la vida familiar y social con la laboral:

Este tema es fundamental para “Podemos”, ya que entienden que guarda una gran relación con la igualdad de género porque a pesar de encontrarnos en el siglo XXI, son principalmente las mujeres las que se encargan de las tareas del hogar y de cuidar a los hijos.

Esta medida no es una de las prioridades de “Podemos” en el caso de poder llevar a cabo sus propuestas. El movimiento considera que este punto es importante pero que hay otras medidas prioritarias que se deben llevar a cabo antes que esta. Además es un tema que hay que estudiar con cuidado y que requiere de una período largo de tiempo para poder aplicarlo. Según Pablo Echenique

*“Es necesario establecer una jornada laboral que permita conciliar la vida familiar y social con la laboral, concienciar a la ciudadanía de la necesidad de entender el trabajo en el hogar como el trabajo fuera del mismo, es decir, con derechos reconocidos”. (Anexo I, pg 101).*

#### **4. Conclusiones.**

En la actualidad existen tres ámbitos que conforman la estructura política, y estos son el Estado, el mercado y la sociedad civil. Éste último ámbito, el de la sociedad civil es el que configuran los diferentes movimientos sociales cuyo papel es ser un cruce entre el Estado, el mercado y los ciudadanos.

En base a los datos obtenidos podemos caracterizar a “Podemos” como un movimiento que responde a reivindicaciones programáticas, identitarias y de posición, con una estructura democrática dividida en círculos y con una forma de actuar al margen de la política institucional. Así mismo, “Podemos” es un movimiento reformador en cuanto al método de trabajo y es una agrupación ciudadana emergente respecto al tiempo transcurrido desde su nacimiento.

El primer punto que debemos repasar son las *reivindicaciones*, dentro de las cuales encontramos las programáticas, las identitarias y de posición. “Podemos” responde a estos tres tipos de reivindicaciones; primero responde a las programáticas porque los miembros del movimiento están de acuerdo en las propuestas que defiende “Podemos”. En segundo lugar las identitarias implican la posición de los reivindicadores, en este sentido “Podemos” es una fuerza ciudadana que quiere hacer llegar sus exigencias a las instituciones. Por último, el movimiento realiza reivindicaciones de posición, ya que el Manifiesto inicial contaba con una serie de puntos que unieron a las personas que constituyeron el movimiento, posteriormente esos puntos han marcado las pautas de participación conjunta de las personas integrantes de “Podemos”.

Otro factor a tener en cuenta es *la estructura* en la que la democratización es un punto básico en el desarrollo de los movimientos sociales. “Podemos” es un movimiento que cumple con el requisito de la democratización, ya que todo lo relativo al

movimiento se discute y se vota de forma abierta entre los integrantes del movimiento y también cualquier ciudadano ajeno a la organización que quiera participar. Respecto a la estructura, “Podemos” se organiza en círculos distribuidos por todo el territorio nacional que actúan como asambleas ciudadanas donde los partidarios del movimiento y cualquier ciudadano pueden asistir para debatir y para colaborar en el funcionamiento del círculo.

En cuanto al modo de actuación, “Podemos” cumple con un elemento común en todos los movimientos sociales: la *política contenciosa*, es decir, la forma de hacer política al margen de la política institucional. Claros ejemplos son la elección de los candidatos a las elecciones Europeas mediante unas primarias abiertas y la votación abierta del programa político.

Respecto a la *clasificación* de si “Podemos” es un movimiento revolucionario o reformador, podríamos considerar que el método de trabajo de “Podemos” no se trata de un ataque revolucionario contra el sistema, sino que exige que el sistema político actual se transforme y se adapte. Sin embargo, este es un elemento difícil de definir, ya que como todo en este movimiento es la gente la que vota y decide el rumbo que va a llevar esta agrupación ciudadana.

Debemos señalar que “Podemos” es un movimiento emergente de reciente creación (enero de 2014) pero que se consolida con el paso del tiempo y que tiene características que definen a los movimientos maduros como es la organización. En este sentido “Podemos” guarda relación con el movimiento 15M, que nació en el año 2011 y aún siendo un movimiento nuevo se extendió por toda España y cuya estructura de organización se basó en asambleas populares, y al igual que en el caso de “Podemos”, adquirió una organización característica de movimientos maduros.

Por tanto, "Podemos" responde a las características básicas de un movimiento social en cuanto a reivindicaciones, estructura y modo de actuación. A pesar de ser un movimiento reciente, que finalmente tuvo que constituirse como partido político, cuenta con una gran estructura organizativa formada por más de 300 círculos distribuidos por toda la geografía española. Además recibe el apoyo de una parte de la población, así lo demuestran los resultados de las elecciones del 25 de mayo donde consiguió cinco Eurodiputados al parlamento Europeo. Finalmente, debemos señalar que es difícil afirmar los próximos pasos de esta organización, dado que son los ciudadanos los que decidirán el rumbo que deberá tomar "Podemos" de cara al futuro.

Con respecto al modelo de relación laboral que se configuraría de llevar a cabo las medidas de "Podemos" mediante el análisis de las similitudes y diferencias con respecto a los modelos Fordista y Postfordista.

Las similitudes que encontramos entre el modelo Fordista y las propuestas de "Podemos" son:

- 1- La intervención del Estado en la economía y en la supervisión de la negociación colectiva.
- 2- Desde "Podemos" se reclama mayor fuerza para los sindicatos y los trabajadores, de una manera similar a la que tuvieron desde 1945 hasta los años 70. Con respecto a los datos recopilados sobre las organizaciones de los trabajadores, concluimos que hoy en día los sindicatos tienen poco valor para defender a los trabajadores y por tanto es necesario refundarlos de manera que puedan recuperar las funciones que un día tuvieron.
- 3- Poner límites al poder empresarial.

- 4- La búsqueda del pleno empleo, aunque mediante el reparto del trabajo, lo que conferiría una característica diferente al productivismo del modelo fordista.
- 5- "Podemos" da prioridad a subir el salario de los trabajadores y lleva esta medida en su programa como un elemento esencial que se debe realizar cuanto antes, lo que le situaría cerca del Keynesianismo.

Por otro lado debemos señalar diferencias fundamentales en las propuestas de "Podemos" que no existen en el marco Fordista:

- 1- Creación de una banca pública que apoye el desarrollo regional y local, y que sirve de fuente de financiación a emprendedores, autónomos y PYMES.
- 2- Socializar las empresas en crisis y pasarlas al control social.
- 3- Reconversion ecológica del modelo productivo actual. En el Fordismo el modelo productivo se basa en largas cadenas de montaje y la industria no se caracteriza por una modificación hacia un sistema ecológico.
- 4- "Podemos" sostiene la necesidad de establecer una jornada laboral de 35 horas semanales en contraposición a la jornada laboral Fordista.
- 5- Este movimiento cree en la necesidad de formar a las personas buscando profesionales cualificados mediante el fomento de la educación pública, ayudas y becas al estudio.
- 6- El avance tecnológico que se produce desde la caída del Keynesianismo hasta la actualidad llega a las relaciones laborales modificando muchas tareas, puestos de trabajo, modelos productivos y procesos de fabricación. Existe una gran diferencia entre la tecnología Fordista y la que existe en la actualidad, además "Podemos" defiende la necesidad de invertir en I+D (investigación y desarrollo).

Son escasas las similitudes que encontramos entre “Podemos” y el modelo Postfordista, aunque es posible establecer algunos puntos de conexión.

En cuanto a los *productos especializados*, señalamos que en la sociedad actual es necesaria la producción de este tipo de productos y ya no cabe la producción en masa de la época Fordista. Así mismo los *avances tecnológicos* se han ido incorporando a la industria, fenómeno que se inició con la llegada del Postfordismo y que no será diferente al modelo de producción que demanda “Podemos”. Finalmente, el movimiento defiende la necesidad de *estudiar y formarse* y en esto coincide con el Postfordismo, período donde los trabajadores comenzaron a formarse en comparación a la etapa anterior.

No obstante y a pesar de estas similitudes que hemos señalado, las medidas y exigencias que demanda “Podemos” configurarían un modelo de relaciones laborales totalmente opuesto al modelo Postfordista, en el que se produce el auge del neoliberalismo. La idea que concibe “Podemos” sobre los poderes públicos en el ámbito laboral es completamente opuesta a la propuesta neoliberal de desregulación y de que sea el mercado el que marque las pautas en el marco laboral. “Podemos” defiende la intervención del estado para regular las relaciones laborales, hecho que llevaría a un cambio opuesto respecto a la realidad actual.

Así mismo, el movimiento “Podemos” defiende, la limitación del poder de las grandes empresas, el apoyo a los sindicatos y las clases trabajadoras que han perdido muchos derechos laborales durante la etapa Postfordista, el rechazo de las privatizaciones y la defensa de los servicios y bienes públicos.

Una vez analizados los aspectos comunes y no comunes entre las propuestas de “Podemos” y los modelos Fordista y Postfordista

llegamos a la conclusión de que las medidas de este movimiento configuran un modelo de relación laboral nuevo, un modelo mixto que toma algunos puntos del Fordismo y alguna pequeña característica del período Postfordista. Este modelo mixto tendría una mayor cercanía al marco laboral Keynesiano y por el contrario, estaría más alejado de la etapa Postmoderna. En cualquier caso modelos laborales antiguos no pueden volver, ya que las tecnologías avanzan, los tiempos cambian y las sociedades evolucionan, por lo que el modelo de relación laboral y la sociedad que defiende “Podemos” es diferente a lo que ha existido hasta el momento.

## **5. Bibliografía.**

Andreu Missé, "Un Banquero = 239 Maestros", *Alternativas Económicas*, Nº 4, Junio de 2013, pp. 8-9.

Antonio Negri, *John M. Keynes y la Teoría Capitalista del Estado en el 29*, Resvista de Estudios Políticos, Vol. 4, Nº 2 y 5, México, 1985, pp. 18.

Aroa Díaz Gutiérrez, "España es el segundo país Europeo con mayor tasa de desigualdad", *Cambio16.es (Diario Digital)*, enero de 2014, pp. 1.

Charles Tilly y Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Editorial Crítica, Barcelona, 2010, pp. 17-26.

Consuelo Iranzo, *Cambio tecnológico y trabajo*, Nueva Sociedad, Cracas, 1988, pp. 22-24 y 27-29.

Danielle Leborgne y Alain Lipietz, *Ideas Falsas y Cuestiones Abiertas sobre el Postfordismo*, Editorial Trabajo Nº 8, México, pp. 17.

David A. Snow y Douglas McAdam, *Social Movements, Readings on their Emergence, Mobilization and Dynamics*, Roxbury, Los Angeles, 1997, pp. 32-38.

David F. Aberle, *The Peyote Religion among the Navaho*, Aldine, Chicago, 1966, pp. 41-44.

David Harvey, *Breve historia del Neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2005, pp. 8-16 y 74-84.

Esthela Gutiérrez G., "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo", Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1990, pp. 15-18.

Federico Javaloy, *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*, Prentice Hall, Madrid, 2001, pp. 60-65.

George Ritzer, *Teoría Sociológica Moderna*, McGraw-Hill, Madrid, 2001, pp. 196-197.

Grupo impulsor de "Podemos", *Manifiesto inicial de "Podemos"*, Madrid, 2014, PP. 1-7.

Guillermo Farfan, "Capital, Trabajo y Estado de Bienestar en el Capitalismo Avanzado", Gutiérrez Esthela, México, 1988, pp. 13-19.

Héctor León Moncayo, *¿Vamos hacia el derrumbe de la legislación laboral?, el otro derecho*, ILSa, Bogotá, 1991. PP. 29.

John Lofland, *Collective behavior: the elementary forms. Social psychology: sociological perspectives*, Basic books, Nueva York, 1981, pp. 411-446.

Julio Anguita y Juan Carlos Monedero, *A la izquierda de lo posible*, Icaria, Barcelona, 2013, pp. 54 y 95.

Leo Panicht, *Trade Unions and the Capitalist State*, Review Nº124, Toronto, 1981, pp. 24.

Lewis Killian y Ralph Turner, *Collective behavior*, Prentice Hall, New Jersey, 1987, pp. 25.

Alonso, *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Trotta, Madrid, 1999, pp. 19-32 y 214-230.

Luis Sarriés Sanz, *Sociología industrial. Las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, MIRA, Madrid, 1999, pp. 83-95.

Nestor Collazo, *Globalización de la Economía y Nuevas Formas de Producción*, Ediciones La Chispa, Valencia, 1994, PP. 47-53.

Oscar Hernandez Alvarez, "La flexibilidad del derecho del trabajo", UCLA, Venezuela, 1990, pp. 48.

P. Bianchi, *Produzioni e potere di mercato*, Ediesse, Roma, 1991, pp. 70.

Pedro Galin, *El ejemplo precario en América Latina*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1991, pp. 40-42.

Piergiorgio Corbetta, *Metodología y técnicas de investigación social*, McGraw-Hill, Madrid, 2007, pp. 370 y 382.

Santiago Arconada, *El papel de la contratación colectiva en la relación capital-trabajo*, UCV, Caracas, 1979, pp. 27-31.

Tomás Alberich Nistal, *Asociaciones y movimientos sociales en España: cuatro décadas de cambios*. Revista de Estudios de juventud, Madrid, 2007, pp. 71-89.

Vicenç Navarro, Juan Torres López y Alberto Garzón Espinosa, *Hay Alternativas, propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, ATTAC, Madrid, 2011, pp. 17-37 y 61-83.

## **6. Anexos.**

### **I. ENTREVISTA PABLO ECHENIQUE ROBBA**

#### **1. ¿Qué opinión le merecen los movimientos sociales?**

Yo no soy experto, nunca he estado en ningún movimiento social como otras personas que hayan podido estar. En las únicas manifestaciones en las que he estado han sido las del 15M cuando ocurrió el 15M. Pero mi opinión sobre los movimientos sociales es muy positiva. Cuando el estado no te deja ninguna opción que no sea la de autorganizarte tú, es lo que tienes que hacer. Si el estado te desahucia y no te permite saldar tu deuda con el banco de una manera decente y que te permita continuar con tu vida, obviamente tienes que crear la PAH.

A pesar de las dificultades que ha puesto el gobierno y que sigue poniendo, como por ejemplo con la Ley de Seguridad Ciudadana que han pergeñado hace poco. A pesar de eso, los movimientos han conseguido cosas importantísimas y son fundamentales. Creo que son fundamentales por las cosas que han conseguido y porque nos han enseñado que la política tiene que ser algo continuo, algo constante y que la política no se puede hacer un domingo cada cuatro años. Esto nos lo han enseñado haciéndolo y también con algunos logros como por ejemplo parando la privatización de la sanidad en Madrid y también las poquitas cosas que ha podido conseguir la PAH que aunque son pequeños logros si no existiese no se hubieran conseguido.

#### **2. ¿Qué influencia cree que tienen los movimientos sociales en los cambios sociales y laborales?**

Yo creo que lamentablemente a día de hoy muy poca y creo que "Podemos" surge a causa de esto. Se me ocurren pocos movimientos sociales más impresionantes que la Plataforma de Afectados por la

Hipoteca por poner un ejemplo. Hay muchos movimientos y todos han conseguido cosas pero la fuerza de la PAH es increíble y todo lo que hacen es maravilloso y aún así no han conseguido que los desahucios dejen de aumentar.

Yo creo que el poder que tiene el gobierno y la elite económica que se ocupa de que el gobierno sea el que es y no otro, es tan brutal que aunque los movimientos pongan un trabajo increíble en sacar cosas adelante, estén en la calle todos los días, se organicen de una manera perfecta, aunque lo hagan todo bien tienen todas las opciones de perder.

Yo creo que tienen una gran influencia en cambiar la mentalidad de la gente y creo que eso sí lo han conseguido. Han conseguido que la gente empiece hablar, que la gente no se crea ciertas cosas, que se empiece a hablar de política en los bares; todo eso creo que sí se ha conseguido. Pero a nivel de leyes y de realidad económica y material, creo que lamentablemente, para conseguir cambiar algo hay que estar en la Moncloa o en el Parlamento. Desde fuera sólo puedes cambiar las ideas pero es muy difícil cambiar la realidad material.

### **3. ¿Cuáles han sido a su entender las principales causas que han propiciado el nacimiento de “Podemos”?**

Probablemente, lo principal es que se ha visto una oportunidad. Por mucho que pienses que hay que cambiar algo si lo ves imposible o extremadamente difícil no te pones a ello porque no puedes conseguir nada.

Yo creo que lo principal que ha hecho que surja ahora y no hace dos años o no dentro de dos años es que las personas que lo han puesto marcha y a mi juicio de manera acertada han percibido que era un buen momento de hacerlo, y yo creo que ese es el motivo principal: el sentido de la oportunidad.

El grupo promotor de “Podemos” ha planteado una hipótesis que yo creo que es correcta. Esta hipótesis es que ya hay una mayoría social, ya existe una mayoría social que está más o menos de acuerdo en una serie de puntos básicos esencialmente centrados en apartar del poder a una élite que cada vez resulta más obvio que solo es buena para sí mismos.

Entonces, el grupo promotor trabaja con la hipótesis de que la mayoría social que piensa eso, ya está ya existe y lo que falta es que se organicen falta que se ilusionen, falta que se ponga a trabajar todos juntos, hace falta que pierdan la desconfianza pero no hace falta convencer a nadie. Se trabaja con la hipótesis de que la gente ya está convencida de eso, y creo que es verdad esa hipótesis. Lo que se ha puesto a hacer “Podemos” y lo que ha hecho que muchos nos pongamos manos a la obra es intentar eliminar esos obstáculos; que son como nos organizamos, como llegamos a que nos conozcan, como trabajamos conjuntos etc. Sin embargo, creo que parte de esos dos puntos; una oportunidad temporal como de pensar que ya hay en la calle un sentimiento.

#### **4. ¿Cuál cree que debe ser el papel de “Podemos” para cambiar la situación en la que se encuentra España?**

Desde mi punto de vista es la única opción que tenemos de conseguir un cambio real. Su papel, si tiene que ser alguno tiene que ser todo el papel, la totalidad del papel porque “Podemos” al fin y al cabo es la gente.

Cuando dices que el rol principal de un cambio tiene que ser “Podemos” no puedes dejar a nadie fuera, es decir, no puedes decir “Podemos” sí y la PAH no porque en principio quieres que se sume la PAH también.

El papel tiene que ser principal, desde mi punto de vista la izquierda electoral actual sobre todo configurada por Izquierda Unida y algunos partidos pequeños, bastante más pequeños que Izquierda

Unida; tal y como está configurada tiene un techo electoral de un 15% y siendo muy optimista hasta el 20%.

Con eso no se pueden ganar unas elecciones y a lo máximo que se puede aspirar es a hacer un partido bisagra con el PSOE. El PSOE es un partido del régimen que no va a hacer nada por cambiar el estatus quo, ya lo ha demostrado en multitud ocasiones. Entonces yo creo que la solución nunca va a ser que tres o cuatro ministros de un supuesto gobierno de coalición entre PSOE e IU vayan a ser de IU. Esto paliaría en una serie de puntos concretos pero no va a ocasionar un cambio profundo y puede tener un efecto secundario muy negativo que puede ser que la gente pierda ya definitivamente la confianza en IU, lo cual sería terrible.

IU es un partido con el que hay que contar, ya que defienden una serie de ideas que a muchos nos parecen perfectas. Por tanto, una alianza con el PSOE y hacer de partido bisagra podría llevar a que ese 15% que los haya votado, si es que los votan en unas elecciones, después de todo lo malo que obviamente va a pasar con un gobierno de coalición con el PSOE no les vote nunca más.

La desaparición de Izquierda Unida sería una tragedia, entonces yo creo que la única solución de cambio real es la que está planteando "Podemos" que pasa por unir a toda la gente y no sólo a los partidos de izquierdas y hacerlo una manera tan brutalmente participativa que esas reticencias que mucha gente tiene hoy en día a votar a opciones que les podrían favorecer se evite.

Desde mi punto de vista es la única opción de cambio, por tanto yo creo que su papel en un cambio del sistema en este país tiene que ser principal, si no es principal no creo que vaya a haber cambio.

## **5. De momento “Podemos” no cuenta con un programa concreto ¿Cuáles van a ser las medidas que propongan para revertir la situación española?**

Como bien has dicho de momento no hay un programa concreto. Se está creando en este momento un programa de manera colaborativa para las elecciones europeas.

El programa colaborativo nos ha planteado al grupo promotor, a los más de 300 círculos que hay en toda España un borrador del programa. En una primera fase cualquier ciudadano ha podido proponer enmiendas a ese borrador a través de una herramienta web. Después de esa primera fase abierta a toda la ciudadanía ahora los círculos estamos debatiendo internamente en nuestras asambleas las enmiendas que queremos introducir en ese programa.

A día de hoy ese programa no existe pues está en fase de creación y después de que sean las europeas habrá que hacer lo propio con un programa para las elecciones municipales o un programa para las elecciones generales. En ese sentido no hay ninguna propuesta concreta consensuada por el movimiento “Podemos” más allá de lo expuesto en el manifiesto inicial, en el cual se plantean una serie de líneas generales como puede ser la posible estatalización o socialización de la banca privada, blindar los derechos reproductivos de la mujer y un montón de cosas más.

Cuáles de esas medidas pasarán la criba de las asambleas populares y estarán en un programa electoral definitivo y por tanto se convertirán en promesas que habrá que cumplir, no lo sabemos a día de hoy. No obstante, mi opinión es que las propuestas que se hagan van a tener mucho que ver con el punto de partida que es el manifiesto porque es el manifiesto el que ha congregado a estos círculos, aunque se hagan modificaciones no es de esperar que las modificaciones creen un programa completamente diferente a lo que pone en el manifiesto.

En ese sentido todas las medidas irán destinadas a lo que ha sido tradicionalmente un programa de izquierdas, como por ejemplo distribuir la riqueza de una manera justa a todos los niveles, desde lo laboral hasta el patrimonio, pasando por las herencias y por los rendimientos del capital. Redistribuir la riqueza no solamente a nivel monetario, no solamente haciendo que paguen menos impuestos los que menos tienen y más impuestos los que más tienen o a nivel de rentas básicas o subvenciones directas, sino también creando una serie de servicios públicos bien financiados que ayudan a que haya una igualdad de oportunidades real en la sociedad. De hecho, algunos de esos servicios no hace falta crearlos porque ya están creados como la sanidad española que es una de las mejores del mundo.

Hay que evitar que la gente que ahora está intentando vender la sanidad a sus primos deje de intentar vendérsela a sus primos. En mi opinión por ahí van a ir las líneas, dado que es una decisión de la gente que está en los círculos y probablemente de toda la gente porque tengo entendido que en la última fase de la elaboración del programa por lo menos de cara a las elecciones europeas habrá una votación popular para saber qué enmiendas se incluyen y cuáles no.

## **6. Una de las bases que estamos viendo en “Podemos” es la democracia participativa. ¿Qué opinión tiene sobre la democracia participativa?**

Es otra de las patas del movimiento sin la cual no se entendería este movimiento. Es decir, como plantea muchas veces el discurso neoliberal y los ataques mediáticos de todo tipo a cualquier propuesta de izquierdas, por ejemplo siempre que propones socializar un sector, una empresa, un servicio o bien te dicen que te vayas a Cuba o bien te recuerdan que la Unión Soviética fue un fracaso. Estas dos críticas presuponen que el interlocutor es imbécil y si el interlocutor no es imbécil, como suele ser el caso, las críticas son pólvora mojada.

Nadie en su sano juicio cree que haya que repetir el modelo de la Unión Soviética porque obviamente ha fallado

Desde mi punto de vista lo que falló en estos proyectos socializadores fue que la única participación fuerte que tenía el pueblo era a través del estado. En la Unión soviética las grandes corporaciones, las multinacionales, los multimillonarios, la nobleza y los zares no tenía ningún poder pero tampoco lo tenía el pueblo. El que tenía el poder era el Partido Comunista ruso, soviético o como se llamase.

Entonces yo creo que las suspicacias que levantan las iniciativas de izquierdas en la gente que no las ven con buenos ojos tienen esa parte de verdad. Por eso yo creo que la única manera de que un movimiento revolucionario pacífico como es “Podemos” no acabe cambiando una oligarquía por otra diferente, la única manera de hacerlo bien es que el gobierno que se ponga en lugar del que está ahora esté sujeto de verdad y no mediante una pequeña obra de teatro cada cuatro años como hacemos ahora; es que esté sujeto a la voluntad popular.

En el año 1900 eso no se podía hacer porque no podías hacer una asamblea en la que estuviera presente toda la población de Moscú pero hoy en día tenemos la tecnología suficiente para hacer votaciones todas las semanas. El único motivo por el cual no estamos votando leyes importantes todos los ciudadanos todas las semanas por Internet es porque la élite que nos gobierna no quiere que hagamos eso.

Entonces yo creo que en ese sentido es algo indispensable, eso no se puede quitar del movimiento porque si se quita eso se corre de nuevo el riesgo de que el poder acabe en manos de unos pocos. De unos pocos que igual te caen mejor que los de antes pero seguirán siendo unos pocos. En mi opinión la única manera de evitar eso es mediante una democracia real, directa y habitual

## **7. ¿Qué similitudes encuentra entre Syriza en Grecia y "Podemos" en España?**

La verdad es que no sé mucho de Syriza pero creo que parten de lo mismo, ambos movimientos tienen el origen en que una discriminación económica y una exclusión social que ya existía, pero que se ha multiplicado por tres, por cuatro o por cinco en este período de crisis económica, donde un montón de gente que antes llevaban una vida normal ha empezado a sufrir.

Además hay que tener en cuenta los que ya estaban sufriendo antes porque no olvidemos que antes de la crisis en España había 1.500.000 pobres, ahora hay 3.00.0000 de pobres, es decir se ha duplicado el número de pobres. Sin embargo, antes de la crisis había 1.500.000 pobres que es el doble de la población de la ciudad Zaragoza. No obstante, no es que en 2007 España fuera un paraíso pero claro los problemas que ya existían se han exacerbado y la gente ha visto que mientras los de abajo han empezado a sufrir cada vez más, los de arriba cada vez ganan más dinero.

El año 2013 por ejemplo ha sido uno de los peores años en términos de ajustes, recortes en el estado del bienestar, aumento de la pobreza, aumento de la exclusión social. En ese mismo año el número de multimillonarios españoles en la lista Forbes ha pasado de 19 a 26, la bolsa subió más del 20% y Amancio Ortega que es el hombre más rico de España y el tercero del mundo solamente en 2013 ha ganado 5000 millones de euros, es decir, ha aumentado su patrimonio en 5000 millones de euros. Para que nos hagamos una idea de cuánto dinero es 5000 millones de euros; es el equivalente al presupuesto de un año entero de la Ley de Dependencia. Esta Ley no es que sea muy buena, de hecho es bastante mala, pero es lo único que hay y a día de hoy atiende a 750.000 dependientes.

Estamos hablando de un señor que mientras mucha gente se queda en la calle, empieza a buscar comida en los contenedores él gana en un año el presupuesto entero de un año de la Ley de Dependencia.

En mi opinión, la gente no es tonta ni en España ni en Grecia y eso hace que la indignación de la gente y la obviedad del robo al que están siendo sometidos son bien encauzados por un partido, por un movimiento, ése partido puede tener probabilidades altas de llegar al gobierno.

El éxito en otros países de cosas parecidas a las que quiere hacer "Podemos" en España nos tiene que servir primero para darnos cuenta de que es posible y segundo para aprender. Tenemos que observarlos con atención para ver qué están haciendo y cómo lo están haciendo y hacer las cosas parecidas.

## **8. En su opinión ¿Qué supuso para el modelo de relaciones laborales la caída del Keynesianismo?**

El trabajo público es, ha sido siempre y lo sigue siendo el más estable en nuestra sociedad. Yo creo que el keynesianismo como una ideología, como una ideología simplificada ha sido derrotado por el por el discurso neoliberal.

Los liberales que suelen intentar vender la moto de que quieren un estado pequeño, que no haya gastos y que casi todo el gasto tiene que asumirlo el sector privado es mentira porque el gasto público en España sigue siendo superior al 40% del producto interior bruto (PIB). Podemos decir que España es un país macroeconómicamente keynesiano. El único problema no es que se defienda si el estado debe gastar más dinero en épocas de vacas flacas o no hacerlo, si no que es más relevante pensar a manos de quien va el dinero que gasta el Estado.

Por lo tanto, yo creo que lo que ocurre ahora es que con diferentes excusas supuestamente teóricas. Es decir, cuando un

ladrón decide robarte la cartera e intenta convencerte de que está bien que te robe la cartera y que es por tu bien, el ladrón puede utilizar para convencerte los argumentos que mejor le vengan. Por ejemplo, si el martes por la mañana le viene bien utilizar a Keynes, lo usará pero si el jueves por la tarde le va mejor Milton Friedman lo utilizará también.

Desde mi punto de vista todas esas macro teorías económicas, la élite política mundial las utilizaba torticeramente siempre. Seguramente si te lees un tratado que profundice la teoría de Keynes verás que no ha habido nadie keynesiano en la historia de la humanidad. Entonces, yo creo que lo que había antes más allá de adhesiones de ciertos países a una teoría económica u otra era que las élites económicas no tenían tanta ventaja sobre los trabajadores y sobre la gente humilde. Lo que ha ocurrido a partir 70 hacia aquí es que toda una serie de restricciones que tenían los millonarios para robar el dinero de los demás se han ido levantando paulatinamente. Es decir, cada vez que se les ha ido dando más libertades para hacer recaer todo tipo de gastos sobre el trabajador y poder apropiarse de un porcentaje cada vez mayor de la riqueza producida por los trabajadores.

De esta manera la situación laboral ha empeorado brutalmente en las últimas décadas pero no por adhesión o no a una teoría macroeconómica u otra que ya digo la élite utiliza los libros de economía para mentir, ni siquiera se los lee. No ha sido tanto eso, sino que se han dado cuenta que lo podían hacer, se han dado cuenta de que nos podían robar la cartera a todos y se han puesto a ello y mientras nos la robaban nos hemos quedado callados y nos la han robado. Por tanto si Keynes les hubiera venido bien para hacer eso lo hubieran utilizado o a cualquier otro economista, filósofo o poeta. Su único objetivo es que su poder del pastel sea cada vez mayor y son capaces de citar a cualquier persona, a cualquier académico para justificar lo que están haciendo.

## **9. ¿Cree usted que el neoliberalismo está en su punto más álgido desde la caída del Keynesianismo?**

Sí, sin duda. Yo creo que la globalización ha contribuido a que ciertas cosas que eran más o menos difíciles para los millonarios se han vuelto más fáciles, como llevarse los capitales a cualquier lado o llevarse una fábrica a cualquier lado o pagar los impuestos en cualquier lado como hacen las empresas tecnológicas, tales como Amazon o Google. Estas empresas, por ejemplo tienen un volumen de ventas impresionante en España porque España tiene una población de 45 millones de habitantes pero pagan impuestos en Irlanda.

Esto no ocurría antes de la globalización, no era tan acusado y no tenían tantas ventas. Las empresas estaban más sujetas al territorio en el que operaban y eso les ponía cierta cosas más difíciles y yo creo que cuando eso ha dejado de ser así y el comercio se ha globalizado completamente se han vuelto todavía más poderosas de lo que eran antes y cada vez lo son más. Ahora es cuando más lo son, de hecho han aprovechado los últimos cinco años de crisis para crecer.

Emilio Botín afirma que el dinero está llegando a raudales a España, la cuestión es que le está llegando a él y no a la gente que lo está pasando mal. Tras estos cinco años de crisis económica, si ya eran potentes en 2007 las grandes empresas y los intereses neoliberales, en 2014 lo son aún más y desde luego nunca han sido tan poderosos como lo son ahora.

El único contrapoder que se está oponiendo a ellos es la gente auto organizada y el plano de las ideas, en el cual yo creo que Internet está ayudando mucho a que el poder que tenía la prensa antes de internet, el cual era absoluto ya no sea absoluto. Todavía sigue siendo muy grande pero ya no es absoluto. Entonces están planteando el campo de batalla en la parte ideológica porque en la parte económica han ganado la batalla hace mucho tiempo.

España no puede aguantar una década con un 25% de paro porque se convertiría en un país del tercer mundo. Entonces sí, nos están llevando al borde del precipicio y eso es porque están en su momento más boyante.

## **10. ¿Desde su punto de vista ¿a qué conduce el neoliberalismo?**

Conduce como siempre que pones en tu lista de prioridades, una prioridad estúpida como por ejemplo acumular montañas de billetes de 500 euros. Es una prioridad estúpida porque en algún momento te vas a morir y si te mueres mañana no te sirve de mucho tener una montaña de billetes de 500 euros. Siempre que pones una prioridad estúpida en tu lista de prioridades eso te conduce a la destrucción, al caos y a la muerte.

Una cosa que puede perfectamente ocasionar el neoliberalismo actual es la destrucción de todo lo que tenemos los humanos que es lo que solemos llamar planeta tierra. Esto puede parecer una perogrullada pero sin planeta tierra no hay humanidad.

Existen cálculos que dicen que si todo el petróleo que está todavía bajo tierra se trajese y se quemase la cantidad de grados que aumentaría la temperatura terrestre provocaría la desaparición de Venecia y ocurrirían una serie de cosas similares. Por ejemplo, si tú tienes un yate, un avión privado y puedes comprar una mansión en cualquier parte del planeta te irías allí donde no se diesen tsunamis, sequías permanentes etc. Pero todos que no puedan hacer eso morirán de hambre y de enfermedades infecciosas.

El planeta tierra es muy resistente afortunadamente, no porque los humanos lo hayamos querido así, sino porque lo es. Aunque se estén empeñando en destruirlo el planeta tierra es muy resistente. Antes de destruir el planeta el neoliberalismo destruye la igualdad de oportunidades de la gente. Desde mi punto de vista lo más urgente no es el plano ecológico, yo lo situaría en un medio plazo. Lo cual no

significa que no haya que empezar a trabajar ya pero es algo que no nos va a afectar ya, sin embargo los 3 millones de pobres que hay en España sí, porque están sufriendo. El neoliberalismo hace todo eso porque lo único que le importa es el beneficio económico y eso muchas veces es incompatible con el bienestar de la gente, con la conservación del ecosistema y con un montón de cosas más.

**11. Hemos podido apreciar el desmantelamiento del estado de bienestar español, especialmente en los últimos años. ¿Qué cree usted que podemos hacer para recuperarlo?**

Como he dicho antes lo que tenemos que hacer es ganarles las elecciones, si no les ganamos las elecciones lo que vamos a obtener van a ser victorias puntuales, parciales que festejaremos ilusionadamente y con mucha alegría como lo que ha pasado con la sanidad de Madrid pero serán parciales. Mientras estemos festejando esas victorias ellos están sus despachos planeando el siguiente expolio de lo público y lo llevarán a cabo porque pueden y porque tienen el poder económico, político y mediático. Entonces la única manera de parar eso es ganándoles las elecciones.

**12. Del manifiesto de "Podemos" se pueden extraer medidas que demanda este movimiento social ¿Hasta qué punto cree usted que esas medidas nos situarían en el modelo de relaciones laborales Fordista?**

El mundo cambia y entonces no tengo claro del todo que el pleno empleo sea posible en las sociedades avanzadas y de hecho creo que lo va a ser cada vez menos porque la tecnología nos está permitiendo automatizar tareas que antes sólo podía llevar a cabo un ser humano y ahora las puede llevar a cabo una máquina, entonces yo creo que vamos a tener que aprender a repartirnos el trabajo.

En mi opinión, ningún movimiento serio de izquierdas que haya hecho las cuentas bien pueda plantear que toda la población activa de España pueda trabajar 35 o 40 horas semanales sencillamente porque no hay tantas cosas que hacer. Tenemos que tener un modelo más moderno que permita tener más tiempo libre, no haga falta tener sueldos tan altos, no se consuma tanto, la electricidad no se carísima porque un oligopolio energético nos está robando el dinero.

Hay que plantear las cosas de una manera racional y posiblemente eso las haga incompatibles con cualquier modelo que ya existió antes de la revolución digital. En mi opinión esos tiempos no volverán pero no volverán, no porque uno no pueda desearlos sino por qué el cambio tecnológico no los hace recuperables.

Para llegar al pleno empleo en un país se consigue o bien siendo un país tremadamente exportador que fabrique cantidades de productos y los vendas fuera de sus fronteras. Pero para que haya países exportadores tiene que haber países importadores, no todo el mundo puede ser Alemania. Si queremos que la riqueza y el trabajo estén bien repartidos en todo el mundo vamos a tener que acostumbramos a que la gente trabaje menos horas por menos dinero pero que eso esté estructurado de una manera que nadie pase penurias.

El problema del desempleo no es tanto el no trabajar como el de quedarte en la miseria por no trabajar, si la miseria se impide de alguna manera como podría ser mediante la renta básica entonces tampoco es tan grave que no tengas un trabajo remunerado en un momento dado.

Sin saber mucho del tema pienso que modelos los antiguos como el comunismo estatal de la Unión Soviética no puede volver, ni puede funcionar y creo que modelos laborales antiguos tampoco son aplicables en el mundo de hoy.

**13. ¿Considera usted que el objetivo de “Podemos” respecto al modelo de relaciones laborales es que se retorne al modelo Fordista o ir más allá de dicho modelo?**

Todo eso está aún por definir, como he dicho antes se tendrá que definir en los círculos. Obviamente “Podemos” es un movimiento que va a apoyar a los trabajadores, tenga la forma que tenga el trabajo y esté organizado de la forma en que esté organizado. Pero sí, yo creo que esa es una de las cosas que tenemos que pensar porque en el fondo hay que pensarlo todo porque lo que estamos planteando es que el sistema actual está mal diseñado y por supuesto el sistema actual lo invade todo pues está en todas partes; invade las relaciones laborales e invade todo.

Tenemos que repensar y no creo que a día de hoy nadie en el movimiento piense que ese tipo cosas están decididas, creo que lo que pensamos es que vamos a tener que hablar con expertos en política de empleo, vamos a tener que hablar con economistas que sepan de esto y vamos a tener que plantear propuestas que sean realizables y justas. Particularmente, yo no tengo ni idea de cómo va a acabar el proceso. Lo que sí intuyo es que acabará donde el pueblo quiera que acabe porque lo vamos a votar entre todos. En ese sentido no creo que se vaya a diseñar un modelo que perjudique a los trabajadores porque la mayor parte de la gente que forma parte del movimiento son trabajadores.

Entonces lo haremos con inteligencia y sin intereses económicos previos y tenemos que tener cuidado porque no todo es factible y el país tendrá que ser sostenible. Por ejemplo, no podemos darle trabajo a todo el mundo porque sí a costa de endeudarnos el 10% del PIB cada año porque habrá un problema muy gordo. Por tanto, tenemos que ver cómo lo hacemos pero yo creo que hoy en día eso está en el aire.

**14. Ahora vamos a comentar algunas de las propuestas que aparecen en el manifiesto de “Podemos” y su impacto sobre las relaciones laborales y sociales en España.**

**a) Nacionalización de la banca.**

Aquí voy a dar mi opinión personal porque todavía no está decidido, como he dicho antes eso es el manifiesto inicial y luego el programa puede ser diferente. En mi opinión personal tiene que haber una banca pública, lo que no estoy tan seguro es si tiene que ser toda la banca pública. El problema de los bancos no es que sean privados sino que pertenecen a muy poca gente. Por ejemplo, caja laboral es una cooperativa de sus trabajadores y yo no veo que caja laboral sea igual de perniciosa para la sociedad que bancos que están en manos de cinco personas.

La cooperativa Fiare es una banca ética y es una banca cooperativa, es decir, pertenece a la gente que trabaja en el banco y eso es privado, no es estatal. Lo que pasa es que es de los trabajadores de Fiare y no de un tipo que tiene el 51% de las acciones y que controla el banco y que los demás son sus empleados.

Todo esto es matizable, creo que las cosas importantes y la banca es importantísima tienen que estar bajo control popular. La cuestión es que ese poder popular se puede estructurar de diferentes maneras, puede ser a través del estado, es decir, que el estado sea el propietario de los bancos y el pueblo decida a través del estado. Sin embargo, también puede ser que los bancos sean propiedad directa del pueblo y eso es lo que ocurre en una cooperativa. Personalmente no soy tan tajante en este tema, no creo que haya que nacionalizar la banca en el sentido antiguo de la palabra y éste es un tema que hay que pensarlo con mucho cuidado.

## **b) Salarios, pensiones y fiscalidad progresiva**

La fiscalidad que hay hoy en día es mucho menos progresiva de lo que debería ser. Si comparamos la fiscalidad con otros países de nuestro entorno es menos progresiva pero también desde mi punto de vista personal y moral creo que no está bien.

Además creo que la legislación fiscal es muy complicada y eso ayuda a que si tienes un grupo de gestores porque te los puedes permitir también te puedes escabullir. Es decir, puedes darle la vuelta a la ley, meterte por un agujero u otro y al final acabas pagando mucho menos del tipo nominal que deberías pagar y sin embargo si eres pobre no te puedes costear ese asesor, no puedes hacer esas trampas y acabas pagando todos los impuestos que dice la ley que tienes que pagar.

Las pensiones me parece un tema complicadísimo que habría que analizar con mucho cuidado porque sí hay una renta básica las pensiones perderían parte de su sentido, ya que toda la gente cobraría su renta básica. Además con el envejecimiento de la población hay que hacer muchas cuentas y entonces me parece que es un tema muy complicado.

En cuanto a los salarios, obviamente a día de hoy a mucha gente no le llega y una cosa que dice Pablo Iglesias es que en España hay trabajadores pobres y eso es algo que nunca había pasado. Es decir, hasta ahora alguien que tenía un trabajo podía costearse una vida digna pero ahora no es así porque se han deteriorado tanto las condiciones laborales y los empresarios tienen tanto poder de negociación frente al trabajador, en parte porque hay un 25% de paro y tienen mucha gente a la que elegir. De este modo han bajado los salarios, la vida se ha encarecido, por ejemplo la tarifa eléctrica se multiplicó casi por dos en una década.

Entonces hay gente que trabajando, está al borde de la pobreza o dentro de la pobreza y eso obviamente hay que cambiarlo, hay que subir el salario mínimo y tomar una serie de medidas que permitan

que no se pueda a contratar a una persona por una miseria como es lo que ocurre a día de hoy.

**c) Cambio en el modelo productivo basado en la reconversión ecológica de la economía mediante la nacionalización y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria.**

Empecemos por la energía, el oligopolio energético que hay ahora es un nido de maleantes en el que podemos encontrar a una gran cantidad de ex ministros y ex presidentes que están en sus consejos de administración y eso ya bastaría para sacarlos mañana y aparte hay gente que no puede poner la calefacción en invierno mientras esta gente se lo lleva calentito, no paran de aumentar beneficios cada año y no paran de subir la factura de la luz.

Yo creo que por un lado si no dejan de olvidarse de la gente y aumentar su riqueza obscuramente a base de matar a gente de frío hay expropiarlos. La energía es un derecho fundamental, es decir, disfrutar que tu casa esté caliente es un derecho fundamental y si no lo permiten hay que expropiarlos.

Por otro lado, la parte de las renovables es una fuente de trabajos muy grande, tiene una potencialidad increíble. La cuestión es que si lo canalizamos bien podría generar muchísimos puestos de trabajo a la vez que estamos evitando el deterioro del ecosistema. Por lo tanto estamos matando muchos pájaros de un tiro si hacemos una política de energías renovables seria, potente y decidida.

Personalmente no soy un fan del PSOE pero la política que estaba llevando a cabo respecto a las renovables antes de la llegada de este nuevo gobierno era una política decidida, aparte de que tenemos una climatología que lo permite pero ahí está la mesa. Existen montón de empresas españolas que podrían liderar esa revolución energética dentro de nuestras fronteras. El otro día le oí un dato a un candidato de Equo a las Europeas y es que si Europa

decidiese apostar por las renovables se generarían tantos puestos de trabajo como parados hay en Europa. Por supuesto habría que mirar bien esos datos porque son demasiado buenos para ser verdad pero algo de eso hay sin duda.

En cuanto a la soberanía alimentaria yo no tengo claro si España es autosuficiente pero si no lo es debería serlo porque tiene la climatología necesaria para permitírselo. Otro de los temas es que los precios de los alimentos no paran de subir y por supuesto eso está creando problemas a muchas familias.

**d) Acabar con la austeridad, recortes, derogar el artículo 135 CE y llevar a cabo una auditoría de la deuda.**

La derogación de ese artículo es algo que hay que hacer ya pero es muy difícil hacerlo porque hacen falta dos tercios del parlamento para hacerlo, pero claro sobre la Constitución yo creo que hay que derogar ese artículo y 40 más. Lo que pasa que lo de ese artículo es especialmente flagrante porque los mismos partidos que te venden todos los días que la constitución es intocable y que es una Biblia que nos ha bajado del cielo a los españoles y que tenemos que rendirle pleitesía y que no se puede cambiar ni una coma, luego en un día con nocturnidad y alevosía te cambian el artículo poniéndose de acuerdo los dos partidos del régimen porque la élite económica europea se lo pide.

Teniendo en cuenta que habría que abolir la monarquía pasado mañana, que te digan que no puedes hacer eso y que no puedes tocar la constitución cuando te demuestran que sí se puede tocar si les interesa. Ese artículo es una vergüenza y los mismos piropos que le echaba al gobierno del PSOE por las renovables. Respecto a la modificación de este artículo yo creo que es una de las cosas que ha mandado clarísimamente un mensaje a la gente de qué tipo de personas hay en las estructuras del Partido Socialista. Incluso Zapatero que es un tipo que parecía progresista, antes de irse

empieza a indultar banqueros y a modificar la constitución al dictado de la élite económica europea está clarísimo de qué tipo de partido estamos hablando.

Respecto a la austeridad y los recortes, el Partido Popular está haciendo eso porque no quiere subir los impuestos a los ricos o no quieren hacer las cosas de otra manera. Obviamente el estado de bienestar tiene que ser sostenible pero no creo que esa sea la motivación de Partido Popular.

Todas mentiras que tienen algo de éxito, es porque tienen una parte de verdad. Por ejemplo, el Partido Popular miente en este tema pero también meten parte de verdad, la verdad que dicen sobre este tema es que el estado de bienestar debe ser sostenible. Es decir, no se puede gastar más de lo que se ingresa permanentemente, sino acabas en la bancarrota. Esto es obvio y hay mil maneras de hacerlo pero ellos han elegido una forma concreta de hacerlo sostenible que pasa por beneficiar a sus primos y a sus propias jubilaciones personales, ya que luego acaban en los consejos de administración de los servicios públicos que ellos han privatizado a costa de estropearle la vida a la gente que menos tiene.

#### **e) Rechazo de las privatizaciones y defensa de servicios y bienes públicos como la educación, sanidad o justicia.**

Hay cosas que tienen que ser públicas, no todas, porque yo no creo que el sector privado sea malo en general. Un ejemplo que pongo yo siempre es el de las telecomunicaciones en España que están gobernadas por millonarios. Como todos los sectores pujantes pero hay una cierta competencia y gracias a eso hoy en día una persona normal puede pagarse una tarifa de telefonía móvil de 20 euros al mes o 15 euros al mes. Por este motivo yo creo que hay ciertos sectores que pueden más o menos funcionar en manos privadas si hay una cierta supervisión y si no se hace daño a la gente mediante ese funcionamiento pero hay otros sectores que tienen que

ser públicos porque no son secundarios sino que están en la declaración de los derechos humanos y uno es la sanidad y otro es la educación.

**f) Jornada laboral de 35 horas semanales.**

Como he dicho antes yo creo que tendría que ser menor, que 35 horas semanales es todavía demasiado si queremos acabar con el paro de una forma rápida habría que reducir más la jornada laboral para que haya trabajo para más gente.

**g) Recuperar las empresas en crisis y pasarlas al control social.**

Si una empresa no genera riqueza para su pueblo, no para sus dueños, no hay nada malo en cerrar una empresa siempre que a la gente que se despida por su cierra se le dé una alternativa. No podemos mantener una empresa que haga coches de caballos o que haga telégrafos ahora que tenemos coches de combustión interna y teléfonos móviles. Entonces estaría produciendo cosas inútiles, no generaría riqueza a su país y podría cerrarse. Cuando una empresa está en crisis lo primero que se hace es estudiar el que beneficio produce esa empresa. Si pensamos entre todos que esas empresas nos vienen bien, nos ayudan vivir mejor a todos entonces sí hay que intentar mantenerla con ayudas públicas, o quizás estatalizarla o convertirla en una cooperativa o lo que haga falta. Si vemos que una empresa no sirve para nuestros objetivos y para que vivamos mejor la cerramos sin problemas y siempre dando una alternativa real de vida a la gente que estaba trabajando ahí.

**h) Conquistar convenios dignos y con derechos.**

Si todas o gran parte de las empresas fueran cooperativas no harían falta convenios porque los propios trabajadores se darían asimismo las condiciones laborales que reclaman. Los convenios sólo

tienen sentido en una estructura capitalista en la cual hay un dueño y ha unos trabajadores. Ahora bien esa estructura capitalista no la vamos a eliminar completamente nunca desde mi punto de vista.

En esos casos en los que sí haya un dueño de la empresa o dueños y los trabajadores, hacen falta convenios laborales que impidan que el que está en posición de poder ejerza su poder para obtener beneficios a costa del empeoramiento de la vida de los trabajadores.

### **i) Conciliar la vida familiar y social con la laboral.**

Este tema es fundamental y es fundamental sobre todo para las mujeres que en aunque se vende desde la derecha que ya han alcanzado la igualdad esto es mentira. Siguen cuidando mayoritariamente a los niños y montón de cosas más y hasta que no reconozcamos las tareas del hogar como un trabajo como cualquier otro, el cual tiene que ser protegido, pagado y con los mismos derechos que un trabajo fuera del hogar no vamos a tomar en serio a la gente que necesita invertir montón de horas en la crianza de los hijos o el trabajo en casa.

Esto está completamente abandonado, es decir, la gente que tiene un trabajo y tiene obligaciones familiares tiene que sacar tiempo de donde sea para poder hacer las dos cosas a la vez.

### **15. ¿Hasta qué punto cree usted que son viables las medidas que propone “Podemos” en su manifiesto?**

La respuesta corta es que no lo sé, es decir, todas las medidas económicas no se pueden proponer sin más. La economía es muy complicada y hay que hacer previsiones, hay que hacer presupuestos, hay que ver cuánto se necesitaría, cuanto se perdería, qué podría pasar en el país en los próximos años. Todo depende de la economía, entonces todas propuestas dependen de la economía, excepto los derechos civiles que suelen ser gratis. Pero las que tienen que ver

con derechos sociales necesitan un soporte material.

La respuesta corta es que no sé si son posibles, hay que estudiarlo pero mi intuición me dice que sí que son posibles. Es decir, mi intuición me dice que el argumento habitual de la derecha de "eso no se puede hacer porque nos llevaría a la bancarrota", estos argumentos son mentira. Lo de que el capitalismo es el único sistema que funciona es mentira porque la cantidad de sistemas que podemos crear los humanos es infinita.

Mi intuición me dice que haciendo las cosas con talento, con cuidado y beneficiando a la mayoría, estas medidas son posibles aunque hay que estudiar a fondo las implicaciones y los requisitos de cada una de ellas. Por supuesto no se puede aprobar renta básica mañana mismo sin haber estudiado antes sus implicaciones. Sin embargo los que se oponen a estas medidas, se oponen siempre y van a decir que no son viables, que no son posibles.

**Según su criterio ¿Podría clasificar el grado de viabilidad de esas medidas como alto, medio o bajo?**

- a) Nacionalización de la banca: medio
- b) Salarios, pensiones y fiscalidad progresiva: medio
- c) Cambio del modelo productivo basado en la reconversión ecológica de la economía mediante la nacionalización y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria: alto
- d) Acabar con la austeridad, recortes, derogar el artículo 135 CE y llevar a cabo una auditoría de la deuda: alto
- e) Rechazo de las privatizaciones y defensa de servicios y bienes públicos como la educación, sanidad o justicia: alto
- f) Jornada laboral de 35 horas semanales: medio
- g) Recuperar las empresas en crisis y pasarlos al control social: medio

- h) Conquistar convenios dignos y con derechos: alto
- i) Conciliar la vida familiar y social con la laboral: medio

## **16. Otro tema que me gustaría tratar es el sindicalismo.**

### **¿Qué opinión le merece el sindicalismo?**

Los grandes sindicatos españoles son parte del sistema y por tanto no ayudan demasiado a las personas que se supone que deben ayudar, incluso hay cargos implicados en tramas de corrupción etc. Esencialmente forman parte del mismo sistema del que forma parte el Partido Popular, Partido Socialista y la élite económica empresarial de España. Esto no significa que sean igual de malos que el Partido Popular, del mismo modo que el gobierno del PSOE no era igual de malo que el gobierno del Partido Popular, digamos que no era igual de dañino para la gente. El PSOE, por ejemplo reconoció el derecho a casarse de las parejas homosexuales, por tanto no es lo mismo, como no es lo mismo UGT que el BBVA. Dicho esto, creo que son parte del sistema, creo que realmente son un modelo a superar y también pienso que si hubiera más cooperativas y más empresas en control real del pueblo probablemente el modelo sindical perdería parte de fuerza. Seguiría siendo necesario que los trabajadores se organizasen para tomar decisiones colectivas pero no como ahora para ponerse en contra del patrón porque tiene intereses contrapuestos.

En mi opinión, no hay ninguna posibilidad de rescatar al Partido Socialista, está más allá de todo rescate, al fin y al cabo no sería el primer partido que ha desaparecido. En cuanto a los sindicatos lo veo difícil que se puedan reconducir hacia un instrumento que ayude a la gente porque forman parte del sistema, no son la parte más mala del sistema pero son parte del sistema y por eso veo extremadamente complicado que sean salvables a día de hoy. Puede que yo me equivoque y pueden hacer una renovación interna brutal y formar parte de una revolución ciudadana pero por lo poco que sé yo del

tema sindical me parecen que no y que sería mejor crear un nuevo si queremos.

### **¿Cuál es la concepción del sindicalismo desde “Podemos”?**

Yo creo que no la hay pues estamos definiendo eso también. Como he hecho antes casi todo lo que te he contado es mi opinión personal. Desde mi punto de vista “Podemos” no tiene preferencia por herramientas concretas para conseguir los fines. Si entendemos entre todos que los sindicatos son una pieza útil para lograr lo que queremos lograr, que es que la gente viva bien, dignamente, que haya igualdad de oportunidades y que nadie sufra hambre o frío en España, luego ya pasaremos al resto del mundo pero vamos a empezar por España.

Si la decisión de todos es que los sindicatos nos vienen bien los utilizaremos para que nos ayuden pero yo creo que no hay ningún prejuicio respecto a las herramientas a utilizar en “Podemos”.

“Podemos” es un movimiento muy pragmático que lo que busca es unos fines, por ejemplo no creo que al grupo promotor le haga mucha gracia haberse constituido como partido político pero no hay otra forma de acudir a las elecciones europeas.

Por tanto si se decide entre todos que los sindicatos son un instrumento útil los utilizaremos y si no lo son pues no los utilizaremos. Como siempre que se habla de una organización, no se habla de la gente que está en la organización, incluso cuando pensamos que hay que dinamitar en un sentido pacífico del término a los sindicatos o al Partido Socialista eso no quiere decir que no haya dentro de los sindicatos y dentro de Partido Socialista un montón de gente que es muy cercana a lo que estamos planteando. Así pues dinamitar una estructura no significa negar a las personas que hay dentro de esa estructura, significa que lo que está mal es la estructura.

En “Podemos” a día de hoy no hay una postura clara respecto del sindicalismo porque son cosas que tenemos que decidir pero la

postura a la que se llegue al final será la postura que pensemos que hace mayor bien a la gente y no una postura que defienda a una estructura porque sí. Es decir, si decimos que los sindicatos tienen que existir porque han existido siempre, eso no vale. Si encontramos otra manera en que se puedan organizar los trabajadores, como puede ser en círculos o como puede ser de 1000 maneras diferentes que sea superior, a nuestro entender a la manera de organización sindical lo votaremos y lo votaremos como todo, es decir, en base al bien que haga al pueblo y no en base a que ya existe o en maneras de funcionar prefijadas.

## **II. Entrevista Juan Carlos Monedero.**

### **1. ¿Qué opinión le merecen los movimientos sociales?**

En la estructura política de la modernidad, es decir, la nuestra hay un triángulo donde uno de los ángulos lo configura el estado, otro lo configura el mercado y un tercero lo configura la sociedad civil o la comunidad. El estado hemos visto que no ha sido capaz de avanzar en la estructura democrática, el mercado como vemos en la actualidad con mayor prominencia está dinamitando el escaso avance que había conseguido el estado y por tanto nos queda un tercer ámbito por probar, un ámbito que sea capaz de solventar los problemas del estado y los problemas del mercado y ese ámbito es el de la sociedad civil.

Ahí es donde debieran operar estructuras de organización social que estén libres de caer en las garras del mercado; que tengan una orientación competitiva y mercantil, y también que tengan como objetivo ocupar el estado, es decir, los partidos políticos.

Por tanto lo que nos queda son los movimientos sociales que hagan el cruce entre el estado, el mercado y la propia ciudadanía. Por tanto, debiéramos prestarle mucha atención ya que se configuran

como herramientas, la cual no sabemos si funcionará pero es una herramienta aún no utilizada que puede apuntar a una construcción democrática que merezca ese nombre.

## **2. ¿Cuáles han sido a su entender las principales causas que han propiciado el nacimiento de “Podemos”?**

Hay una que es evidente que es la crisis, que no sólo es económica sino que afecta a todos los ámbitos de la construcción social. Es decir, es una crisis ecológica, alimentaria, es una crisis de inmigración. Esta crisis general está desmantelando el contrato social de posguerra que se articuló como estado social, democrático y de derecho. Hay una tensión, en la que aquellos que perdieron la segunda guerra mundial están intentando recuperar ese espacio mercantil y privilegiado de minorías.

Estamos en un momento de la historia en el que el rasgo característico son las grandes desigualdades, nunca en la historia de la humanidad ha habido tantas desigualdades como ahora y eso implica que en Europa y en el caso concreto de España como uno de los países del sur está perdiendo su contrato social ganado con la constitución del 1978 y la salida de la dictadura. Uno debiera esperar que hubiese una contestación al respecto, la contestación la ha habido fue el 15M que expresó una serie de demandadas con las que estaban de acuerdo casi 8 de cada 10 españoles, ahora bien ese movimiento de contestación social no ha encontrado un acomodo político.

Un movimiento social que existía en las postrimerías del franquismo consolidó en comisiones obreras, en el PSOE y en el Partido Comunista. Otro movimiento social amplio que en los años 80 se articuló en el “no a la OTAN” y en recuperar los elementos

democráticos que el desencanto de la transición no había sido capaz de conseguir cuajaron en la creación de Izquierda Unida.

Ahora hay un movimiento social a la espera a la espera de su instrumento. Al mismo tiempo ocurrieron tres factores uno fue que se frenaron los intentos de articulación de un frente común de las posiciones anti troika en España. Izquierda Unida de una manera unilateral decidió frenar el proceso que se llamaba "Suma", al mismo tiempo desde Izquierda Unida se mostró una euforia porque las encuestas le daban 10% o 12% de los votos. Lo cual hizo pensar que con esa complacencia no íbamos a poder cambiar nada, sólo sostener como un pivote, como un puntal un gobierno del Partido Socialista y no entendíamos que como era posible que con un 90% de la ciudadanía golpeada por la crisis, nadie desde posiciones críticas pudiera contentarse con el 10% o 12%.

Al final se juntaban tres preguntas que no estaban siendo contestadas: la primera porque había tanta fragmentación en la izquierda y quién le correspondería la responsabilidad de unificar a todas las fuerzas críticas que existían, segunda pregunta por qué había complacencia con el 10% o 12% de los votos cuando había mayorías que estaban siendo golpeadas por la crisis y en tercer lugar por qué las encuestas decían que 6 de cada 10 ciudadanos no tenían voluntad de votar en las elecciones europeas que era una manera indirecta de expresar como el 15M y lo que significaba no encontraban acomodo electoral. Después de muchas discusiones entre gente que hemos trabajado mucho en el entorno del 15M entendíamos que lo que se había planteado en su momento, que era renunciar a cualquier tipo de acción electoral, era algo que tenía que ser replanteable y por tanto entendimos que era obligatorio concurrir a las elecciones.

Entendíamos también como profesores de ciencia política que el modelo neoliberal para poder conseguir sus objetivos primero se hizo en con el aparato estado y desde el aparato del estado operó todo el proceso de desmantelamiento del estado social. Atendiendo a la experiencia latinoamericana hemos visto que ha ocurrido lo mismo. Es decir, no has conseguido cambios desde movimientos sociales, el ejemplo más claro es el “zapatismo” en México. Sino que los han conseguido transformaciones han sido los que han accedido al aparato del estado, sea Brasil, Venezuela, Bolivia, Ecuador etc.

### **3. ¿Se han inspirado en algún modelo fuera de España a la hora de crear e impulsar “Podemos”?**

Hemos estado muy atentos a América Latina, porque son los que dos casi tres décadas antes que nosotros han sufrido el modelo neoliberal y son los que antes han logrado salir del modelo neoliberal y por tanto claro entendemos que existen elementos de América Latina que nos son útiles por ejemplo la apelación a una nueva emocionalidad, la necesidad de construir un imaginario simbólico alternativo, la necesidad de poner en marcha un proceso constituyente, la necesidad de apelar a un sujeto político plural que ya no es sólo la clase obrera sino que es mucho más amplio y también no tener miedo y tener el coraje para enfrentarse a los poderosos.

En Europa hemos mirado mucho a Syriza, es decir la construcción de un frente amplio donde todos bajaban un poco su bandera para que se viera la bandera de los demás y encontrarse en una bandera compartida.

#### **4. ¿Cómo concibe el movimiento “Podemos” a los trabajadores y a las organizaciones que los representan?**

Los sindicatos son una estructura del siglo XIX que está siendo desbordada por la realidad, les ocurre como a las universidades, los medios de comunicación y los partidos políticos. Son estructuras articuladas durante el marco fordista e incluso previo al marco fordista con unas reivindicaciones que encajaban en un mundo donde la ciudadanía se vinculaba al hecho laboral y donde la economía era nacional y donde el trabajo fabril era el grueso del mundo laboral junto al agrario, es decir, el sector primario.

Hoy en día todo eso ha cambiado: la importancia del sector terciario, la globalización de la economía, la deslocalización y luego que por vez primera en la historia de la humanidad el desarrollo tecnológico ya no crea empleo, sino que lo destruye.

Por tanto aparecen en el horizonte elementos muy novedosos que los sindicatos no han sido capaces de poner en marcha. Tuvieron iniciativas acertadas que fueron en la dirección correcta como la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales que busca algo tan lógico como que si no hay trabajo habrá que repartirlo pero la hegemonía neoliberal está consiguiendo todo lo contrario, alargar la jornada laboral y alargar la edad de jubilación.

Un dato, por ejemplo es que en Europa de media un trabajo ya no llega a los dos años. De manera que los sindicatos se convierten en estructuras tal y como están hoy planteadas de muy escasa virtualidad. El envite neoliberal prácticamente ha abolido la negociación colectiva, la huelga general ya no interrumpe los ciclos de producción del capital y por tanto las huelgas de un día son prácticamente inútiles.

Por otro lado, la capacidad de coacción de los empresarios con un 26% de desempleo en España es absoluta por la capacidad de

reponer a sus trabajadores. Por tanto los sindicatos o se reinventan o morirán. Llama la atención que en Andalucía, el SAT<sup>32</sup> el 90% de sus afiliados están en paro. Entonces una estructura sindical con desempleados seguramente tiene una virtud y es que está pensando en una dirección correcta, no es que acierte pero por lo menos está pensando que esas personas que antes se veían representadas por los sindicatos como trabajadores tiene que estar representada por más cosas, no sólo por la cuestión laboral donde hay desempleo, precarización laboral y una absoluta rotación.

Por tanto al igual que se tiene que reinventar los medios de comunicación, la universidad, el mundo de música y los partidos políticos, se tendrán que reinventar también los sindicatos.

## **5. ¿Cómo concibe el movimiento “Podemos” a los empleadores y a las organizaciones que los representan?**

En “Podemos” diferenciamos entre las PYMES a las cuales creemos que hay que cuidar porque son generadores de empleo y porque ahora mismo el horizonte que nos están dejando es ser nuestros propios empleadores y por tanto la estructura de la pequeña y mediana empresa es cada vez más parecida a la estructura de la sociedad civil.

Por lo tanto, o se incorpora, se cuida y se democratiza o estamos renunciando a cualquier ámbito de reproducción económica. En ese sentido las PYMES hay que cuidarlas, hay que darles ventajas fiscales, hay que apoyarlas. Las PYMES son tejido económico que también crean tejido ciudadano. Hemos visto en América Latina o en América del Norte como desaparecen las calles, como hay que ir en coche a los sitios porque por la noche las calles son muy peligrosas

---

<sup>32</sup> SAT: Sindicato Andaluz de Trabajadores, es un sindicato nacionalista andaluz, anticapitalista y de clase que nació en Sevilla el 23 de septiembre de 2007.

porque no hay comercio. Este tipo de ciudades inhabitables se evitan habiendo un tejido comercial pequeño que hay que cuidar.

En cambio las organizaciones empresariales no siempre representan los intereses de estos pequeños auto empleadores, sino que siguen respondiendo a los intereses de la gran empresa, que en España ha sido muy depredadora.

De alguna manera la patronal siempre ha tenido una gran cercanía con el poder político, siempre han sido poco competitivas y han utilizado la oportunidad de negocio por su cercanía con el poder; no son competitivas en el ámbito mundial ni Europeo pero presionan al poder público para obtener subvenciones, reducciones en las cuotas a la seguridad social y explotar más a los trabajadores; cuando no han estado vinculadas directamente en las tramas de corrupción como en el caso de España con el anterior presidente de la patronal en la cárcel por ladrón o al actual presidente señalado por pagar en negro, por no pagar a la seguridad social, etc.

## **6. ¿Cómo concibe el movimiento “Podemos” a los poderes públicos y al papel que desempeñan en las relaciones laborales?**

Que el mercado está regulado es mentira, la extrema derecha como es el caso de Chile bajo los presupuestos económicos de Milton Friedman<sup>33</sup> y Hayek<sup>34</sup> tenían que abolir los sindicatos, tenían que abolir las relaciones laborales y convertir al ser humano en una mercancía más sometida a una ley implacable de la oferta y la demanda pero no en un mercado competitivo, sino en un mercado intervenido políticamente para el interés de las empresas lo que Bob

---

<sup>33</sup> Milton Friedman: Estadista, economista y profesor de tendencia liberal y del libre comercio.

<sup>34</sup> Hayek: Filósofo, jurista y economista de la Escuela Austríaca. Conocido por su firme defensa del liberalismo y sus críticas a la economía socialista y planificada.

Jessop<sup>35</sup> llama el *work fate state*, que viene a ser el estado trabajista que lo que hace es poner los recursos a favor de las empresas y no de los trabajadores.

Nosotros creemos en un sector público pero no vale que sea un sector público estatal como el del siglo XX, de nada nos sirven sindicatos que caigan en las trampas rentistas de la patronal como en el caso de los ERE. Necesitamos un sector público estatal, estatal y no estatal, es decir, ambos. Necesitamos que sea más democrático y guiado por un principio de subsidiariedad, es decir que el estado no tiene porque intervenir en algunos ámbitos económicos donde funcionan mejor como en el ámbito mercantil de la pequeña empresa, eso no significa que no tengan que estar reguladas las relaciones laborales, tiene que haber convenios colectivos, leyes de seguridad en el trabajo, normas civilizatorias que entiendan que el ser humanos no es una mercancía, los seres humanos no somos mercancía y para ello hace falta trasladarlo a leyes que sean validadas por el poder público.

**7. De momento “Podemos” no cuenta con un programa concreto. Sin embargo, le propongo repasar algunas de las propuestas contenidas en su manifiesto para comentar el impacto que tendrían en el ámbito de las relaciones laborales.**

#### **a. Nacionalización de la banca**

Los primeros diez puntos eran un acuerdo entre los firmantes del manifiesto, que si tienen validez depende de la segunda fase donde intervienen los círculos y son los círculos los que deben configurar el programa, es decir, esos puntos eran una declaración de intenciones.

---

<sup>35</sup> Bob Jessop: Es un académico y escritor británico que ha hecho numerosas publicaciones sobre el estado y la política económica. Actualmente es un prestigioso profesor de sociología en la universidad de Lancaster.

Nosotros estamos totalmente convencidos de la necesidad de una banca pública y sobre todo estamos convencidos de que los bancos que han sido rescatados con dinero público se deben reconvertir en una banca pública; pero en el corto plazo eso es una opinión personal porque son cuestiones que hay que definir.

No sé si hace falta nacionalizar todo el sector bancario sobre todo por los efectos que tendría: huida de capitales, confrontación, etc. Yo creo que después de 40 años de hegemonía neoliberal no hay que tomar medidas que asusten a la ciudadanía porque si no va a ser más difícil ponerlas en marcha. Yo creo que en el corto plazo, y eso se podría poner en marcha mañana mismo, estaríamos por la existencia de una banca pública.

### **b. Salarios, pensiones y fiscalidad progresiva**

La fiscalidad progresiva es un mandato constitucional y eso es bastante evidente, esto implica no sustituir con IVA, que es un impuesto indirecto los impuestos directos, implica gravar a las rentas más altas, acabar con el fraude fiscal y los paraísos fiscales, implica una legislación laboral con derechos y obligaciones, implica apoyar el cooperativismo y las diversas formas de economía social y eso es un mandato constitucional de igualdad que lo deben poner en marcha los poderes públicos.

### **c. Cambio del modelo productivo basado en la reconversión ecológica de la economía mediante la nacionalización y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria.**

Ese es otro elemento, el sector de la energía podría ser nacionalizado perfectamente, no generaría mayores problemas porque no es como otras empresas que tienen ingentes recursos humanos y mano de obra. El sector eléctrico es un sector muy estratégico y es fácilmente nacionalizable. Por supuesto Yo creo que

con ventajas frente a la opacidad actual y el *lobby* poderoso que generan las eléctricas donde hemos visto que buena parte de los gobiernos anteriores acaba trabajando en este sector y por tanto es claramente nacionalizable.

Por supuesto, tenemos que ir hacia una formula de reconversión ecológica, es decir, necesitamos una reconversión industrial que venga acompañada de fórmulas de crecimiento en algunos ámbitos y de decrecimiento en otros ámbitos. Crecimiento en el ámbito económico de los cuidados y decrecimiento en los ámbitos que implican un consumo muy elevado de energía.

**d. Acabar con la austeridad, recortes, derogar el artículo 135 CE y llevar a cabo una auditoría de la deuda.**

El artículo 135 CE es un artículo que dinamita el artículo 1 de la CE, España es un estado social pero no puede serlo si existe una limitación del gasto público y por tanto aplicar una medida que no tiene sentido ni siquiera en las familias, aplicarlo a los estados que tienen que hacer inversiones que van a generar resultados durante largos años ¿porque tienes que hacer el desembolso de una vez?

Entonces el no poder incurrir en déficit es una exigencia de los capitales financieros europeos, sobre todo alemanes que dinamitaron la democracia española a través de un memorándum que se zanjó con la reforma del artículo 135 de la Constitución acordada por el PSOE y por el PP.

**8. Califique todas estas propuestas en función de su grado de viabilidad: bajo-medio-alto**

- Nacionalización de la banca: muy bajo y creación de una banca pública muy alto.
- Salarios, pensiones y fiscalidad progresiva: muy alto.

- Cambio del modelo productivo basado en la reconversión ecológica de la economía mediante la nacionalización y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria: medio-bajo, es decir es una cosa de largo plazo.
- Acabar con la austeridad, recortes, derogar el artículo 135 CE y llevar a cabo una auditoría de la deuda: muy alto.

## **9. A modo de conclusión, ¿Cuál es el papel que debe/puede desempeñar el movimiento “Podemos” con respecto a las relaciones laborales en España?**

“Podemos” es una piedra en el estanque, es una llamada de atención que lo que busca es responder las tres preguntas, emocionar al 90% para que esa política de la que había renegado la recupere, es una llamada de atención a los diferentes partidos políticos para que asuman que fragmentados no vamos a ningún lado y es una llamada de atención a la necesidad de apelar a las mayorías.

Sin conseguimos estas tres cosas significa que tenemos la posibilidad de cambiar las bases del contrato social neoliberal y recuperar, operar y ahondar en un contrato social y democrático. Es decir, si somos capaces de generar un escenario de emoción que dé las fuerzas a la mayoría, si somos capaces de unir las posiciones anti troika, que rompa con la fragmentación ocurriría como si en Grecia, Syriza consiguiera el 40% de los votos, es decir, habría un poder ciudadano que haría frente a la troika y a sus políticas.

Hay que pensar que si nosotros estamos mirando que pasa en Grecia o en Portugal, ellos también nos están mirando a nosotros y si de repente en España existe la posibilidad de un proceso de transformación eso va a empoderar al resto de la ciudadanía europea

y podemos terminar con esos últimos 30 años de desmantelamiento del estado social, democrático y de derecho.

